

DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Universidad Central de Venezuela (UCV)

Caracas

Venezuela

Marzo de 2026

Rapport publié le 10/03/2026

RESUMEN

Informe de evaluación
Observaciones del instituto
Decisión de acreditación

páginas 03 a 32
páginas 33 a 34
páginas siguientes:

INFORME DE EVALUACIÓN

Universidad Central de Venezuela (UCV)

Caracas

Venezuela

Enero 2026



La Universidad Central de Venezuela ha solicitado al Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y de la Educación superior (Hcéres) que lleve a cabo su evaluación institucional. El marco utilizado es el marco de evaluación externa específico para las instituciones extranjeras de enseñanza superior y de investigación, adoptado por el Consejo del Hcéres el 18 de septiembre de 2024. Está disponible en el sitio web del Hcéres ([hceres.fr](https://www.hceres.fr)).

¹En nombre del comité de expertos:

Françoise Moulin Civil, Presidenta del Comité

¹Por el HCERES:

Coralie Chevallier, Presidenta

El Haut Conseil de l'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur (Hcéres) es una autoridad pública independiente. Se encarga de evaluar las instituciones de educación superior, los organismos de investigación, las estructuras y unidades de investigación y las carreras.

¹ De conformidad con los artículos R. 114-15 y R. 114-10 del Código de Investigación francés, los informes de evaluación son firmados por el presidente del comité de expertos y refrendados por el presidente de Hcéres.

INDICE

I. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	4
CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD.....	4
RESULTADOS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACREDITACIONES ANTERIORES	5
II. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	6
III. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS	6
IV. PROGRAMA DE VISITAS	7
PERSONAS ENCONTRADAS.....	7
V. INFORME DE EVALUACIÓN	9
ÁMBITO 1: ESTRATEGIA Y GESTIÓN OPERATIVA.....	9
ÁMBITO 2: POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN DE LA CIENCIA EN LA SOCIEDAD	20
ÁMBITO 3: POLÍTICA DE EDUCACIÓN, VIDA ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA	25
VI. CONCLUSIÓN	30
FORTALEZAS.....	31
DEBILIDADES	31
RECOMENDACIONES PARA LA UNIVERSIDAD	31
VII. COMENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN	33

I. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD

- **Nombre de la institución:** Universidad Central de Venezuela (UCV)
- **Fecha de fundación:** 22 de diciembre de 1721, bajo el nombre de Real y Pontificia Universidad de Caracas, por Real Cédula del Rey Felipe V y Bula papal
- **Estatuto jurídico:** Universidad Pública Nacional Autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, según la Ley de Universidades (1970)
- **Organización interna:**
La UCV cuenta con:
 - 1 órgano de gobierno: el Consejo Universitario
 - 4 órganos de decisión: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo, Secretaría General
 - Una estructura académica que consta de 11 facultades (Agronomía, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Veterinarias, Farmacia, Humanidades y Educación, Ingeniería, Medicina, Odontología), con 43 escuelas, 40 institutos (más un instituto adicional adscrito al Vicerrectorado Académico), departamentos dedicados a la docencia, la investigación y la extensión y un hospital universitario. Áreas del conocimiento representadas: Ciencias sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias del Agro y del Mar, Ciencia y Tecnología
 - Una amplia gama de servicios centrales para estudiantes, profesores, investigadores, personal administrativo: Sistema de bibliotecas, Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTIC), Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE), Campus Virtual y Sistema de Educación a Distancia (SED-UCV), Dirección de Deportes, Dirección de Cultura, Dirección de Extensión. También posee la UCV un cuerpo de bomberos voluntarios en Ciudad Universitaria y en Maracay.
 - Una estructura administrativa que consta de múltiples divisiones, direcciones, coordinaciones, departamentos, oficinas, unidades asesoras, comisiones, etc.Organigrama: <http://www.ucv.ve/sobre-la-ucv/resena-organizacional/organigrama.html>
- **Lugar(es) donde tiene su sede la institución:**
 - Caracas: la sede está ubicada, desde 1953, en la Ciudad Universitaria, declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en 2000 (diseñada por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva)
 - Otro Campus importante de la Universidad se encuentra en Maracay (a 150 km de Caracas), sede de las facultades de agronomía y ciencias veterinarias.
 - 5 núcleos docentes se encuentran también en Barquisimeto (Estado Lara), Barcelona (Est. Anzoátegui), Ciudad Bolívar (Est. Bolívar), Puerto Ayacucho (Est. Amazonas) y en el Estado de Aragua (campus). En Nueva Esparta (Est. De Nueva Esparta) hay un núcleo de extensión.
 - Hay también 14 estaciones y unidades experimentales en diferentes partes del país
- **Número de estudiantes (año 2025): 29.461**
Reparto por género: 16.184 estudiantes de sexo femenino y 13.277 estudiantes de sexo masculino
El 1,15% de los estudiantes (282) son extranjeros, provenientes de 16 nacionalidades
El 3,4% de los estudiantes (831) son de formación a distancia o formación continua
- **Desglose de las matrículas por ciclos (año 2025):**
Pregrado: **24.393**
Postgrado: **5.068** de los cuales 3.611 son de especialización, 950 de maestría y 507 de doctorado.
Es de notar que todos los postgrados en la Facultad de Medicina son becados

La tricentaria Universidad Central de Venezuela es la más antigua y emblemática del país y una de las más longevas de América latina¹. Fue fundada el 22 de diciembre de 1721, bajo el nombre de Real y Pontificia Universidad de Caracas, por Real Cédula del Rey Felipe V y Bula papal. En la actualidad, su estatuto jurídico es el de Universidad Pública Nacional Autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, según la Ley

¹ Lista de los documentos y abreviaturas utilizados para la presentación de la Universidad:

- Documento 1: solicitud de evaluación (Doc1)
- Documento 2: Ficha sintética de caracterización (Doc2)
- Informe de autoevaluación (IAE)
- Ficha de caracterización 2024 (FC2024)

de Universidades y la Constitución. Se caracteriza por su legado histórico, su patrimonio reconocido por la UNESCO en 2000 ("museo vivo", "hito cultural y arquitectónico de valor incalculable"), y su resiliencia y compromiso social (Doc2, pág. 6). Su posicionamiento e influencia son notables en Caracas y todo el país, presentándose la UCV como "un bastión de la autonomía universitaria, la libertad de expresión y el pensamiento crítico" (FC2024, pág. 2). Su personal docente, administrativo y técnico, sus estudiantes, sus egresados, todos "ucevistas", enaltecen su pertenencia y compromiso con la institución. Dentro del país, mantiene lazos fuertes con la comunidad, ofreciendo servicios de salud, asesoría legal, actividades culturales. Se le considera, fuera de sus fronteras, tanto a nivel regional como internacional, como una universidad de referencia.

La UCV ha conocido un largo periodo de crisis y parálisis, sin elecciones, entre 2008 y 2023, que la ha impactado. El equipo rectoral actual fue electo en 2023 y mantiene relaciones buenas, pero a veces tensas, con el Gobierno en materia presupuestaria. El análisis FODA y el Plan de Mejoras muestran los desafíos que tiene por delante en materia de gobernanza, gestión estratégica e infraestructura, de política de educación y vida universitaria, y de transformación digital y desarrollo docente. Estos análisis van implementados en ejes prioritarios del Plan estratégico 2023-2025 que giran alrededor de gobernanza, recursos humanos, finanzas, modernización y digitalización, excelencia académica, bienestar estudiantil, entre otros.

En cuanto a formación, la UCV, en sus 11 facultades, tiene una amplia oferta de carreras y programas: 59 programas de pregrado, conectados con los centros de investigación: 18 carreras en Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, 11 en Ciencias de la Salud, 4 en Ciencias Agrarias y Ambientales, 26 en Ciencias Sociales y Humanidades.

Cuenta también con más de 400 programas de postgrados acreditados de los cuales están activos por haber tenido estudiantes en los últimos 5 años: 212 programas de especialización, 100 de maestría y 45 de doctorado.

La UCV pone especial énfasis en la investigación, tanto en pregrado como en postgrado. Todos sus docentes, por reglamento, son docentes-investigadores. El 98% de las 59 carreras de pregrado exige como requisito de grado la realización y presentación de un Trabajo Especial de Investigación en el que se valoran las competencias metodológicas y analíticas. Cada facultad cuenta con un coordinador de investigación. Más allá, los estudiantes están involucrados en programas y eventos vinculados con la investigación: semilleros, programas especiales, ferias, premios, etc., creándose así una cantera de futuros investigadores.

La UCV cuenta con un centenar de institutos y centros de investigación, entre los que destacan, por ser de vital importancia para el país, los institutos de Medicina Tropical (IMT), de Inmunología, de Biología experimental, de Tecnología de alimentos y de Zoología tropical. Son de destacar los institutos estratégicos de salud que tratan de temas prioritarios para la prevención y control de las enfermedades. También existen muchos programas de extensión que acercan la universidad a comunidades vulnerables.

En la UCV, el talento humano está repartido de la siguiente forma (cifras 2025):

- Docentes: 4.907 que se dividen en profesores instructores, asistentes, agregados, asociados y titulares. Desglose: profesores activos ordinarios (2.201), activos contratados (1.616), profesores jubilados que se mantienen activos (1.090)
- Personal administrativo, técnico, de servicios y personal obrero: 3.851

En cuanto al presupuesto, los principales recursos y transferencias provienen anualmente del Estado. Son en gran parte para gastos de personal. El presupuesto destinado a infraestructura y mantenimiento corre por parte del Estado. Los proyectos de investigación son financiados por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (MINCYT). La otra fuente de financiamiento son los ingresos propios. La asignación presupuestaria para el año 2025 es de 5.898.449,43€.

En fin, en lo que toca a los activos inmobiliarios, la UCV posee un campus de 160 ha con 80 edificaciones en Caracas, incluido el Jardín Botánico. Está supeditada a la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad y a las Normas dictadas por el Consejo Universitario. Su mantenimiento está a cargo del Estado. En Maracay, la UCV tiene un campus de 200 ha con 25 edificaciones.

RESULTADOS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACREDITACIONES ANTERIORES

En cuanto a evaluaciones nacionales, la UCV se beneficia de una acreditación para sus programas de postgrados por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) que es el máximo organismo rector de la educación universitaria en Venezuela. También ha sido partícipe del Programa Nacional de Evaluación de instituciones de Educación Universitaria (PEIEU) sobre calidad.

II. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

En el Documento 1 (*Solicitud de evaluación y acreditación*), la UCV explicita los tres motivos estratégicos que la han llevado a pedir tal evaluación:

- Obtener una “revisión objetiva y experta de [los] procesos y resultados para validar la calidad de [la] docencia, investigación y extensión”
- “Identificar fortalezas”, “visibilizar [las] áreas de oportunidad”, valerse de las recomendaciones del comité “como hoja de ruta”
- “Reforzar [su] posición en el ámbito global, facilitando la firma de convenios y la participación en redes de cooperación académica”.

La dirección y coordinación del proceso han sido lideradas por el Departamento de Acreditación y Calidad Educativa del Vicerrectorado Académico. Se describe detenidamente el proceso de autoevaluación (IAE, pág. 19-21, 23-25), presentado como “exhaustivo y participativo” y utilizando una metodología dividida en 4 etapas:

- Planificación y diseño: definición de los métodos de investigación; movilización de los actores clave; construcción de “cuestionarios ad-hoc diseñados para cada grupo poblacional involucrado: estudiantes, docentes, egresados”
- Aseguramiento de la validez y confiabilidad de los instrumentos: asesoría de la Escuela de Psicología y de especialistas de Evaluación de la Educación de la Escuela de Educación; realización de una prueba piloto
- Investigación y análisis: recopilación de información cuantitativa y cualitativa y desarrollo de un análisis crítico; “estudio de *stakeholders* y poder para identificar las relaciones clave que influyen en la institución”
- Elaboración y validación del Informe: síntesis de todos los elementos y de los hallazgos de los grupos de trabajo, entrevistas, encuestas y estudios; redacción realizada por el departamento de Acreditación; validación por los órganos de gobierno que “garantiza que el informe representa el consenso y la visión de la institución en su conjunto”.

El informe de autoevaluación (IAE) recalca el carácter honesto y reflexivo de la autoevaluación, si bien menciona algunos desafíos, límites y dificultades: el “fuerte sentido de pertenencia y compromiso de la comunidad ucevista” que podría disminuir la objetividad, la dispersión geográfica, la carencia en recursos humanos, algunas condiciones académicas, operativas y logísticas.

Sea lo que fuere, está prevista una presentación y difusión interna de los resultados a finales del 2025 y primer cuatrimestre del 2026, por cada una de las 43 escuelas, “promoviendo la apropiación del trabajo realizado y facilitando el desarrollo del nuevo proyecto estratégico institucional [...] para garantizar la transparencia, la participación y el compromiso colectivo con la mejora continua”.

III. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- **Dra. Françoise MOULIN CIVIL**, Presidenta del Comité, Catedrática emérita en literatura y cultura de América Latina, ex rectora de CY Cergy Paris Université, consejera para las universidades en el Ministerio de Educación superior, Investigación y Espacio de Francia
- **Dr. Marc VALAX**, Catedrático en Recursos Humanos en la Université de Nice (Francia) y Coordinador Académico del Programa de Doctorado en Gestión, con amplia trayectoria en investigación y docencia universitaria en América Latina
- **Dra. María Aurora FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, Catedrática en Ingeniería Química y Medioambiente en el INSA Toulouse (Francia) y responsable de la sección bilingüe Iberinsa. Investigadora en Toulouse Biotechnology Institute.
- **Odile JANKOWIAK – GRATTON**, Directora adjunta del Centro de Obras Universitarias y Escolares (Crous) de Toulouse Occitania, Francia, ex Directora de Administración de varias universidades
- **Dr. Arthur MORENAS**, investigador postdoctoral en la Casa de Velázquez (Madrid)

El Hcéres estuvo representado por **Michelle HOUPE**, jefe de proyectos en el departamento de asuntos europeos e internacionales.

IV. PROGRAMA DE VISITAS

— **Fechas de la visita:** 10 – 13 de noviembre de 2025

— **Resumen del proceso y organización de la visita:**

La visita de evaluación *in situ* se ha desarrollado en la Ciudad Universitaria de Caracas, sede de la UCV, entre el 10 y el 13 de noviembre de 2025. Tres jornadas han sido dedicadas a entrevistas. En la primera sesión del lunes, el equipo rectoral (Rector, Vicerrectora Académica, Vicerrector Administrativo, secretaria general) hicieron una presentación de la Universidad (historia, contexto, ejes estratégicos, retos). A partir de esta sesión inaugural, para el resto del día y de la semana, el comité se estructuró en dos equipos por turno para realizar las entrevistas. También el comité tuvo la oportunidad de visitar el Campus, los edificios más insignes (Aula Magna en particular), algunas facultades, la biblioteca central, algunos laboratorios y centros de investigación, el hospital universitario. El último día (jueves) estuvo dedicado, por la mañana, a una última entrevista con el equipo rectoral y, por la tarde, a una visita del museo del Jardín Botánico (parte integrante de la UCV) y a un desplazamiento fuera de la ciudad para ir a visitar una estación experimental dedicada al cultivo del café, a cargo de la Facultad de Agronomía.

— **Cooperación entre el comité y la universidad que solicitó la evaluación:**

La organización material y la cooperación de la Universidad fueron de gran calidad. El comité fue acogido con mucha amabilidad y las entrevistas se desarrollaron con gran profesionalismo. El comité tuvo que pedir varias veces documentos adicionales para complementar el informe de autoevaluación.

PERSONAS ENCONTRADAS

Fecha	Hora	
LUNES 10	08h30 - 10h	Reunión inaugural con las autoridades universitarias
	10h - 11h	Representantes del sector empleador // Panel de socios académicos/científicos, nacionales e internacionales
	11h – 13h30	Visita al Campus
	14h30 – 15h30	Vicerrectorado administrativo
	15h45 – 16h45	Panel representativo de estudiantes de Pregrado // Panel de Alumni
	16h45 – 17h30	Panel representativo de estudiantes de Postgrado // Asuntos inmobiliarios
MARTES 11	08h30 – 9h30	Dirección de servicio comunitario – Extensión universitaria // Dirección general financiera
	09h30 – 10h30	Dirección de asuntos estudiantiles / Bienestar estudiantil // Sistemas de información
	11h – 12h	División de recursos humanos
	12h – 13h	Panel representativo de directores de institutos y centros de investigación // Departamento de calidad educativa, acreditación
	14h – 15h	Visita a institutos de investigación
	15h – 16h	Panel representativo de docentes // Panel representativo de investigadores
	16h15 – 17h15	Vicerrectorado Administrativo

MIÉRCOLES 12	08h30 – 09h30	Visita al Hospital universitario de Caracas
	10h – 11h	Consejo Universitario de la UCV
	11h – 11h45	Direcciones centrales académicas // Direcciones centrales de investigación
	11h45 – 12h30	Direcciones centrales de Postgrado
	13h30 – 15h	Decanos de 4 facultades // Decanos de 7 facultades
	15h15 – 16h15	Direcciones de desarrollo curricular y estudiantil // Comunicación interna y externa
	16h15 – 17h	Educación continua y a distancia // Dirección de relaciones interinstitucionales
JUEVES 13	09h30 – 10h30	Reunión final con el equipo rectoral
	14h – 18h	Visita al Jardín Botánico y a la Estación experimental “El Laurel”

En total se realizaron 29 entrevistas.

V. INFORME DE EVALUACIÓN

ÁMBITO 1: ESTRATEGIA Y GESTIÓN OPERATIVA

Pauta 1. La institución define su posicionamiento institucional a nivel local, nacional e internacional.

La Universidad Central de Venezuela es una universidad de referencia nacional y regional, enfocada en la calidad educativa y comprometida para responder a las necesidades de la sociedad venezolana. Pese a las limitaciones de presupuesto, se caracteriza por una ambición consciente de los desafíos, por un fuerte compromiso de su personal, sus estudiantes y sus egresados, y por el mantenimiento a todo coste de la excelencia académica, muy reputada y reconocida en la región. Su liderazgo, sin ser inexistente, es menos visible a nivel internacional, donde debe de seguir asentando su posicionamiento.

La Universidad Central de Venezuela (UCV) es una institución de primera magnitud, no solo en Caracas sino también en todo el país. Es emblemática por ser, desde su fundación hace más de trescientos años, una referencia histórica y académica para la formación de los intelectuales y políticos de Venezuela. Es la Universidad más antigua del país y posee el estatus de Universidad Pública Nacional Autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, según rezan tanto la Constitución como la Ley de Universidades (1970). La UCV está plenamente consciente del rol de líder que tiene en tanto principal centro de educación superior de Venezuela enfocado en la calidad educativa y talento humano.

Con mucho orgullo, reivindica una identidad propia basada a la vez:

- En su larga historia institucional que ponen de manifiesto sus tres sedes principales históricas: Capilla Santa Rosa de Lima (1721-1856), Palacio de las Academias (1856-1953), Ciudad Universitaria de Caracas (desde 1953), declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en 2000
- En los principios rectores que defiende: valores como democracia, justicia social, solidaridad humana y libertad; principios como cogobierno, equidad, excelencia, eficiencia; condiciones imprescindibles como autonomía, pluralidad, pertinencia
- En la gran cohesión institucional y el compromiso y lealtad ejemplares y ciudadanos de los "ucevistas": estudiantes, docentes, personal administrativo, técnico y obrero, egresados.

La UCV se enorgullece también de tener una misión y una visión, por cierto, bastante tradicionales, de creación y difusión del saber, de formación mediante la enseñanza y la investigación, pero que toman en cuenta las necesidades de país, el servicio de la Nación, la contribución a la solución de los problemas nacionales. Ubicada en la ciudad capital, tiene también un campus en Maracay y algunos núcleos docentes que permiten hacer asequibles las aulas a una población alejada de ellas y contribuir así al desarrollo educativo de las comunidades. Este compromiso social y territorial es notable.

Su autonomía es por ley. Conciernen 4 campos:

- La autonomía organizativa en cuanto a la normativa interna
- La autonomía académica en cuanto a los programas de docencia, investigación y extensión
- La autonomía administrativa en cuanto a elección y nombramiento de sus autoridades y a designación de su personal
- La autonomía económica y financiera en cuanto a la organización y administración de su patrimonio.

No obstante, conviene relativizar este último punto. En efecto, la asignación presupuestaria es del Estado y considerada como muy insuficiente. Si bien las relaciones con el Gobierno Nacional son buenas, se vuelven más tensas en los asuntos financieros.

El equipo rectoral, recién electo (2023), tras un largo periodo de parálisis institucional, se muestra a la vez humilde ante la tarea a realizar, pero determinado en que la Universidad recobre su lustro anterior. Con bastante lucidez, ha definido una estrategia a corto y mediano plazo, no por ello menos ambiciosa.

Sea lo que fuere, la UCV asume un liderazgo claro, se le considera como un modelo a seguir, tanto en el país como en la región. Es una universidad que sobresale en Venezuela, siendo validada por el mercado laboral, muy respetada en América latina en la que ocupa un rango apreciable (está entre las 35 mejores universidades). También lo es fuera de sus fronteras, a nivel internacional. Ha sido incluida y clasificada en algunos rankings (QS o *Webometrics*, por ejemplo), posicionada como primera a nivel nacional y dentro de las primeras 50 a nivel regional. No obstante, su influencia parece limitarse a las instituciones que cooperan con ella. Tendría que fortalecer su posicionamiento en este tema.

Pauta 2. A partir de su posicionamiento, la institución define una estrategia a nivel local, nacional e internacional, que traduce en objetivos operativos y supervisa.

La Universidad, desde la elección del nuevo equipo rectoral, está plenamente consciente de los desafíos económicos, sociales y administrativos que tiene que superar para salir adelante. Se ha definido un plan estratégico y un plan de mejoras con objetivos operativos y supervisados, totalmente conformes con las insuficiencias identificadas y el programa electoral del nuevo equipo, pero que, siendo ambiciosos, carecen de formalización y de coconstrucción con la comunidad.

Ante los numerosos desafíos a los que se enfrenta la Universidad, tanto internos como externos, el equipo rectoral ha definido grandes orientaciones basadas en la misión y visión de la Universidad, también en sus valores. La UCV anhela “ser un referente académico en el entorno local, nacional e internacional”, además de enfocarse en la “defensa de la autonomía universitaria y el mantenimiento de la calidad académica” (IAE, p. 21).

Con vistas a ello, se ha diseñado un Plan Estratégico 2023-2025, a muy corto plazo, basado en tres orientaciones mayores:

- Optimizar los recursos
- Retener y valorar al talento humano
- Acelerar la modernización administrativa y académica

En él se han definido 8 ejes prioritarios con metas cuantificables y plazos definidos, incluso con indicadores de logro (en proceso bajo, en proceso medio, en proceso alto, logrado):

- Talento humano y clima institucional: consolidación de los equipos, reconocimiento y retención de talento
- Relación con el Estado y Autonomía: agenda interinstitucional, diálogo con el Estado en cuanto a autonomía financiera, finanzas y presupuesto, gobernanza
- Modernización administrativa y tecnológica: eficiencia digital, digitalización de los procesos, conectividad y herramientas digitales
- Bienestar estudiantil: rediseño de servicios, cobertura, comedor universitario, transporte
- Transformación curricular y Docencia: actualización curricular con nuevo modelo de carreras, modelo por competencias, perfiles de egreso, innovación formativa
- Investigación, Publicaciones y Posicionamiento: excelencia científica, financiamiento externo, publicaciones indexadas, estímulo a la investigación
- Infraestructura y Servicios estratégicos: recuperación física de la Escuela de Medicina, de la infraestructura académica en Ciudad Universitaria y en Maracay
- Vinculación y Pertinencia social: autogestión y generación de ingresos propios, convenios estratégicos, consultorios de alto nivel

Se ve bien que este Plan atañe a todos los dominios fundamentales de la vida universitaria: recursos humanos, gobernanza, vida y desarrollo estudiantil, modernización de la infraestructura, digitalización de los procesos, adaptación de la oferta académica, excelencia de la investigación, mejora financiera, etc. Desde este punto de vista, responde a todos los requisitos de contenido y de ambición. El punto discutible está en la metodología seguida. A pesar de la conformidad del documento con el propio programa electoral de los candidatos a rectorado y de debates tenidos en el seno del Consejo Universitario, no se trata de un documento colectivamente compartido y coconstruido con toda la comunidad, lo que puede acarrear dificultades administrativas o resistencias locales en la ejecución de los objetivos. Si se puede entender que, tras años de parálisis institucional, el nuevo equipo haya querido romper con la inacción, es muy importante que, de ahora en adelante, se formalice un plan estratégico, con metas plurianuales, hoja de ruta, planes de acción e indicadores de seguimiento, que sea mejor compartido con toda la comunidad universitaria.

Al lado del Plan estratégico 2023-2025, se ha implementado un Plan de mejoras, verdadero plan de acciones en curso que se desglosa muy lúcidamente en 4 ejes temáticos:

- Eje 1 / Gobernanza, gestión estratégica e infraestructura: se puede leer como un plan de rescate y modernización de la infraestructura, de optimización de trámites administrativos, también de toma en cuenta de la necesidad de consultar a los docentes en los asuntos académicos
- Eje 2 / Política educativa y vida universitaria: la prioridad ha sido puesta en el fortalecimiento de la orientación, la revisión de mallas y coordinación curricular, la implementación de la evaluación docente y la actualización normativa de la Dirección de Desarrollo Estudiantil
- Eje 3 / Política de investigación, extensión y servicio comunitario: apunta a la expansión de proyectos interdisciplinarios, a la digitalización de proyectos y al fortalecimiento del perfil Docente-Investigador

- Eje 4 / Transformación digital y desarrollo docente: concierne la integración de la Inteligencia Artificial y otras tecnologías emergentes, la gobernanza y calidad de la Educación a distancia, la inducción digital estudiantil obligatoria

A partir de los 4 ejes identificados, se han designado responsables según los objetivos específicos -rectorado, vicerrectorado, direcciones, decanatos, escuelas, coordinadores, etc.-, indicadores de logro, el plazo estimado para realizar la acción -a corto (6 meses), a medio (9 meses) y a largo plazo (más de 24 meses)- y, por fin, el producto o el resultado esperado.

El plan de mejoras está entre las manos del Vicerrectorado Académico y del Departamento de acreditación y calidad educativa. Hay que reconocer que el diagnóstico de las debilidades y desafíos críticos y las acciones emprendidas a nivel operativo para sanear la situación traducen lucidez, coherencia global y capacidad de análisis. Al mismo tiempo, se ve bien que los ejes del plan se entrecruzan alrededor de cuatro lemas insistentes: modernización, optimización, digitalización e innovación. El equipo rectoral ha calificado tal estrategia de "estrategia de choque", mostrando así su personal involucramiento en el proceso, su toma en cuenta, tanto de las "debilidades estructurales" como de las "amenazas contextuales" y su voluntad de "crear un círculo virtuoso" (Plan de mejoras / Conclusiones). No cabe duda de que la formalización estratégica está en marcha.

Pauta 3: La institución se implica en su entorno y desarrolla una política de asociación como parte de su estrategia.

La UCV está muy involucrada en su entorno local y regional, desarrollando una política de asociación voluntarista y estrechando lazos con el mundo socioeconómico y cultural de Venezuela y de más allá de sus fronteras, en total beneficio de sus egresados. Al respecto, la UCV mantiene un vínculo robusto con el sector laboral. A nivel internacional, la UCV se beneficia de muchos convenios firmados y cooperaciones activas. Si lo permite el presupuesto, tiene que fortalecer su estrategia en materia de intercambios y movilidad estudiantil.

Reconocida por su excelencia académica, la UCV forma parte de una red activa de instituciones de educación superior o de investigación. Al respecto, es miembro fundador del Consejo Nacional de Universidades (CNU). Mantiene relaciones estrechas con otras universidades nacionales (UCAB, UCLA, UDO, UC...) y, muy importante, con el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas que, a través de una representante, indicó al comité cuán grande era la colaboración con la UCV cuyas "trayectoria académica" y "colaboración fluida en distintas ramas" eran de subrayar.

Ese dinamismo se comprueba también, a nivel regional, en el hecho de que la UCV posee membresía en redes como la Asociación de Universidades Latinoamericanas o la Red Iberoamericana de Aseguramiento de la Calidad (RIAC) o la red de universidades públicas de América Latina (UDUAL) o también la Red Universitaria Iberoamérica sobre creación de empresas y *entrepreneurship*.

Su colaboración e implicación en el mundo económico, social y cultural del país son notables, manifestándose antes que nada en los servicios de salud, asesoría jurídica, educación continua, actividades culturales (por ejemplo, en el Aula Magna) que ofrece a la comunidad y a los territorios. A nivel más institucional, mantiene relaciones constantes con entes públicos:

- Las Academias nacionales: Lengua, Medicina, Ciencias en su diversidad, Ingeniería, Hábitat...
- El sector gubernamental y público: en particular, las gobernaciones, las alcaldías, el sector bancario o el de Petróleos de Venezuela, algunos institutos nacionales (el de Parques, por ejemplo)
- El sector privado: asociaciones y fundaciones vinculadas con su oferta de formación y sus temas de investigación (salud en particular); empresas agroindustriales; centros de salud, incluso privados; empresas de otros sectores (construcción, nuevas tecnologías, energía, biología, etc.)

Parece evidente que la UCV ha desarrollado alianzas estratégicas capaces de generar recursos propios para la investigación y el desarrollo, pero también que faciliten el empleo de sus egresados, unas alianzas bastante orientadas al impacto profesional inmediato. Al respecto, el indicador de empleabilidad valida la implicación de la UCV con el sector laboral: el 66% de los egresados ya está trabajando o consigue empleo en los primeros seis meses después del grado. Más allá de esta primera constatación, hay que subrayar los vínculos muy estrechos entre lo curricular y el entorno. El desarrollo muy dinámico de los programas de extensión y de servicio comunitario en todas las facultades lo prueban y confortan la tasa de satisfacción²:

- El 65% de estudiantes está conforme con la implementación de actividades de servicio comunitario y el 66% conforme con las pasantías/prácticas profesionales
- El 68% de los docentes reconoce que los programas y carreras poseen una elevada pertinencia social, el 61% reconoce que evidencian una organización coherente con las necesidades sociales y el 67% reconoce la inclusión de principios éticos coherentes con la misión de la UCV
- El 79% de los docentes opina que la formación de los estudiantes es pertinente con su desempeño profesional

² La encuesta ha sido realizada a propósito, en el marco de la autoevaluación.

A nivel internacional, la UCV no carece de socios. Está implicada en varias redes y organizaciones multilaterales: Red Derecho Privado Comparado y de la Integración, Virtual Educa, Erasmus, Red SELA, RedUNI, CLAD, Naciones Unidas... También en organizaciones nacionales en el extranjero, tales como la Fundación Carolina, el Instituto Cervantes, el Instituto Camões o la Alianza Francesa. Es de notar que colabora también con el Observatorio de la Diáspora Venezolana (ODV), estando la UCV bastante lastimada por la fuga de talentos.

Siguiendo con los socios internacionales, la UCV se beneficia de muchas cooperaciones con universidades extranjeras, principalmente europeas y latinoamericanas:

- Entre las europeas, cabe destacar: las universidades españolas de Madrid (Complutense), Oviedo, Sevilla, Zaragoza, Alcalá; dos francesas, Clermont y Pau; algunas italianas, La Sapienza de Roma, los politécnicos de Milano y Torino, Pisa
- Entre las latinoamericanas, destacan universidades de Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México (UNAM, Baja California)

En la entrevista que tuvo el comité con socios académicos y científicos nacionales e internacionales, se subrayaron la gran calidad de las relaciones duraderas con la UCV (a veces casi veinte años), la fiabilidad de la cooperación, la calidad de los proyectos científicos o de formación o de capacitación del profesorado, la absoluta belleza del campus central, su visibilidad académica de "macro universidad" y su capacidad de coparticipación tanto en proyectos como en cursos compartidos o en intercambio de profesores o estudiantes. Los temas de dichas cooperaciones giran esencial, pero no exclusivamente, alrededor del petróleo, de la medicina y del clima. Uno de los puntos débiles subrayados es la falta de recursos que impide una mayor movilidad estudiantil, a pesar de los esfuerzos financieros de algunos socios.

En resumen:

La Universidad Central de Venezuela asume un posicionamiento claro en tanto que universidad de referencia nacional y regional. Se le conoce por su excelencia académica tanto en formación como en investigación y extensión, una calidad educativa enfocada en la respuesta vital que una universidad de este alcance debe dar a las necesidades del país. A pesar de un contexto difícil que se traduce en particular por un presupuesto muy insuficiente, ha delineado una estrategia ambiciosa y, al mismo tiempo, lúcida, frente a los múltiples retos. Es notable el muy fuerte compromiso de su personal, de sus estudiantes y de sus egresados. Tal compromiso contribuye a fortalecer el liderazgo de la UCV en su entorno local, nacional y regional, y, en una menor medida, internacional. Tras un periodo de parálisis completa, la Universidad tiene una visión clara de lo que hay que hacer para sanear una situación heredada y darse futuro. Se ha delineado un plan estratégico que exige más formalización y que sea más compartido con la comunidad. Uno de los mayores puntos fuertes es que la UCV está muy implicada en su entorno local y regional. Está desarrollando una política de asociación que le permite estrechar vínculos con el sector empresarial, con las grandes instituciones venezolanas, con otras universidades y centros de investigación, en fin, con socios útiles para la inserción laboral de sus egresados. A nivel internacional, la UCV ha implementado una red de socios fieles que reconocen su prestigio académico. En cuanto se lo permita el presupuesto, la UCV tendrá que orientar su estrategia hacia más movilidad estudiantil.

Pauta 4. La gobernanza de la institución se basa en un sistema de organización, comunicación e información adaptado a su estrategia.

La gobernanza de la UCV se basa en un sistema asumido como vertical y jerárquico. Descansa también sobre una organización funcional muy compleja y percibida como burocrática, a nivel tanto del rectorado como de las facultades y de las relaciones entre ellos, con redundancias y carencias. No obstante, es de señalar que la democracia actúa como principio rector en todos los niveles, dando gran autonomía a las facultades, y hasta en el funcionamiento del órgano más importante de la UCV que es el Consejo Universitario.

El organigrama de la Universidad pone de relieve una organización piramidal con tres niveles bien marcados: rectorado, vicerrectorados y facultades. La estructura político-administrativa, que se rige por la Ley de Universidades y el Estatuto Orgánico, se basa en una línea clara y jerárquica de mando que garantiza cierta coherencia en la decisión. No obstante, esta línea vertical tropieza con una fuerte descentralización que deja mucha autonomía a las facultades, ya que, además de su liderazgo académico, pueden desarrollar, por ejemplo, políticas propias de extensión o buscarse recursos propios para su investigación y desarrollo. Se trata de un modelo organizacional y económico que, según el comité, pone en riesgo la equidad entre las facultades e imposibilita, de cierta manera, proyectos estratégicos para toda la institución.

Asimismo, el comité ha notado que había ciertas incoherencias funcionales, en particular a nivel del seguimiento de los estudiantes que está principalmente dentro del ámbito de competencia de la secretaría general, mientras que la Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) pertenece al Vicerrectorado Académico, lo que puede restar eficacia. Tampoco aparecen en el organigrama general los núcleos docentes, excepto el de Maracay, que es un campus, bajo Secretaría General. En cambio, en el organigrama del Vicerrectorado aparece la Coordinación General de los Estudios Universitarios Supervisados, que son las modalidades de

estudios que se dictan en los núcleos docentes. La carencia que le parece más importante al comité es la ausencia de un departamento exclusivamente dedicado a las relaciones internacionales, si bien existen una Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales y una División de Relaciones Interinstitucionales que lo abarcan todo. La parte legal de las vinculaciones (convenios) es realizada por la Dirección de Asesoría Jurídica. Por fin, no le ha parecido muy clara al comité la distinción entre divisiones, direcciones, coordinaciones, departamentos, oficinas, asesorías, comisiones, etc. El comité recomienda que se identifiquen las competencias y se establezca la organización necesaria a cada nivel operativo para garantizar la coherencia y, sobre todo, la eficacia de los sistemas.

Es de recalcar que los órganos, a nivel central como a nivel de las facultades, escuelas e institutos, funcionan de manera muy democrática, promoviendo la participación de todos en la vida de la institución, si bien hay algún que otro docente para quejarse de tomas de decisiones directivas sin consulta previa. Existen Consejos electos en todos los niveles.

El máximo órgano de gobierno es el Consejo Universitario (CU). Está integrado por el Rector, los dos Vicerrectores Académico y Administrativo, la Secretaría General, los 11 decanos de las facultades, 5 representantes de los profesores, 3 de los estudiantes y 1 de los egresados (todos electos). Está presente también un representante de las Autoridades Educativas Nacionales. Sobre la ausencia de representantes del personal administrativo, se contestó al comité que, para introducir cambios de este tipo, había que cambiar la Ley de Universidades. Entre las atribuciones del CU, están el establecimiento de las políticas generales, la aprobación del presupuesto y el nombramiento y ascenso de los docentes. Las deliberaciones del Consejo están preparadas por la Comisión de Mesa. Las decisiones se toman con votaciones de mayoría simple. Por mandato de la Ley de Universidades (Art. 27), el CU se reúne todas las semanas, lo que le ha parecido excesivo al comité.

La función de comunicación de la UCV, conforme a sus principios organizativos, se encuentra distribuida entre una dirección central, diversas facultades y algunos institutos, con una estrategia clara: valorizar las realizaciones de la UCV.

La dirección central, con 37 profesionales -periodistas, fotógrafos, diseñadores, administradores web...- tiene como misión principal apoyar a las entidades y valorizar la información que generan, siguiendo la estrategia adoptada en el Consejo Universitario. Toda la información institucional se canaliza a través de referentes locales según un protocolo establecido: cuando una facultad organiza una actividad, debe contactar previamente a la dirección de comunicación, consultar sus orientaciones y solicitar apoyo para garantizar la coherencia institucional. La dirección mantiene además una vigilancia permanente para identificar eventos e informaciones de interés.

En función de la naturaleza de la información, la dirección determina los métodos de difusión más adecuados: mediante el portal de noticias de la UCV o a través de la radio universitaria. La gestión de la presencia digital se apoya en un monitoreo constante del portal web y de las plataformas de redes sociales, particularmente Instagram. En este sentido, se destaca la labor del *community manager*, cuya función primordial es analizar las reacciones del público objetivo y elaborar informes métricos mensuales que permiten evaluar el rendimiento y la efectividad de las campañas de comunicación digital. Cada facultad posee cuentas individuales que son consultadas y articuladas con la estrategia institucional, con el propósito de asegurar coherencia en todos los mensajes emitidos.

El público objetivo se caracteriza por su amplitud y diversidad, abarcando a estudiantes, egresados, aspirantes, personal, sindicatos, jubilados, el Ministerio de Educación, la comunidad internacional y actores privados. La institución aparece como referencia en la esfera pública y la sociedad civil, abordando temáticas de índole social o económica. Produce pensamiento crítico que tiene una audiencia importante. La Universidad Central de Venezuela (UCV) implementa también iniciativas de promoción académica, tales como ferias y visitas a instituciones educativas, en el período comprendido entre los meses de enero y marzo. En el ámbito académico, se han implementado diversas iniciativas que han demostrado un alto grado de innovación. Entre ellas, destaca el programa de captación de la Facultad de Ciencias, denominado «Qué hace un científico», que tiene como objetivo principal fomentar la participación de futuros estudiantes en actividades prácticas.

La comunicación interna es importante y alimenta el Ucevismo. Es diaria y se apoya en dos herramientas principales: mensajería directa y boletines dirigidos a la comunidad. La Gaceta Universitaria publica trimestralmente las decisiones institucionales bajo la forma de un compendio. Ante cada cambio significativo se elabora un plan de comunicación, como en el caso reciente de la modificación del carnet institucional. En materia de comunicación de crisis, cada dependencia dispone de un proceso escrito y se está avanzando hacia la unificación de estos protocolos en un manual institucional. En situaciones críticas, la dirección participa en reuniones con la célula de crisis, donde se define un plan de actuación conjunto que garantice coherencia, oportunidad y eficacia en la respuesta comunicacional de la universidad.

La institución no dispone de un sistema de información integrado lo que impide la consolidación de la información para agilizar los procesos internos y la toma de decisiones estratégicas.

La UCV va desarrollando desde hace varios años una estrategia de formación a distancia basada en plataformas robustas y seguras (véase Ámbito 3). Sin embargo, la gestión y el pilotaje institucional no se benefician de este tipo de herramientas, a pesar de que el contexto socioeconómico exige una gran agilidad y la producción rápida de indicadores que permitan ajustar la gestión de manera continua.

En la actualidad, se está implementando un plan de modernización con el objetivo de reducir el retraso en materia digital. En el año 2023 se inició un proyecto de despliegue de fibra óptica, finalizado en 2025, que permitió la interconexión de todas las facultades. En la actualidad, la máxima prioridad recae en la digitalización de los procesos, con el propósito de alcanzar una cobertura del 100 %. Actualmente, el 40 % de los procesos se encuentran digitalizados. Se ha realizado una priorización pragmática basada en un doble criterio de utilidad y simplificación. La desmaterialización de la producción anual de la *fe de vida*, que permite a los jubilados o familiares seguir percibiendo la pensión, ilustra esta elección: el procedimiento es ahora más sencillo en su gestión interna y más accesible para los agentes, incluidos aquellos que residen en el extranjero. El expediente digital del trabajador y del estudiante se encuentra actualmente en fase de experimentación. La matrícula estudiantil ya está completamente desmaterializada.

La estrategia de digitalización se encuentra claramente definida y abarca diversos ámbitos; sin embargo, aún queda un amplio margen para la acción, especialmente en lo que respecta a la urbanización del sistema de información. En efecto, se ha observado la existencia de una diversidad de sistemas que se prevé unificar. Esta situación se debe a la autonomía de las distintas entidades y a una estrategia no integrada que propicia la creación de sistemas independientes para cada necesidad. Además, los desarrollos se llevan a cabo internamente mediante tecnologías diversas, en función de los equipos.

Esta fragmentación perjudica gravemente el pilotaje institucional, ya que no se dispone de datos consolidados. Las direcciones centrales deben recopilar y consolidar la información de las facultades, lo que genera una carga de trabajo, duplicaciones o triplicaciones de datos, y riesgos de error. La institución carece claramente de indicadores de gestión, precisamente en un momento en que está comprometida en una reforma profunda y necesita pilotar sus recursos con gran precisión.

La seguridad de los sistemas de información es variable; algunos servidores sufrieron de un ataque el año pasado. Fueron los estudiantes de la Escuela de Computación (Facultad de Ciencias), coordinados por el Vicerrectorado Académico, quienes trabajaron en la restauración de los datos y en la mejora de la seguridad. Cada facultad posee su propio registro y esquema de permisos.

Se ha elaborado y aprobado por el Consejo Universitario un proyecto de rediseño del sistema de información para contar con un SI seguro e integrado, capaz de producir indicadores que respalden la política universitaria, incluyendo tecnologías de inteligencia artificial. Sin embargo, su puesta en marcha es lenta por falta de recursos.

Pauta 5. La institución cuenta con una política integral de calidad.

La UCV está comprometida en un profundo proceso de transformación que abarca la formación, la investigación, la extensión y la administración. En los últimos años ha desarrollado numerosas iniciativas con enfoque de calidad, en algunos casos asociadas a planes de acción. Sin embargo, aún no ha formalizado una política integral de calidad que permita impulsar una mejora continua.

El sistema de calidad de la UCV, coordinado por el departamento de Acreditación y Calidad Educativa del Vicerrectorado Académico, está fundamentado en la norma ISO 9001:2008. Además, todos los procedimientos deben respetar la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal. Sin embargo, la aplicación de la política de calidad, varía bastante en función del ámbito considerado.

En el ámbito de la administración, los procesos están monitoreados y se avanza en la estandarización, para que sirvan como guías y permitan una ejecución uniforme. La mayoría de los 51 manuales de procedimiento aprobados actualmente por el Consejo Universitario, corresponden a procesos administrativos. Sin embargo, falta estandarización a nivel de las facultades, lo que genera pérdidas de tiempo y afecta la calidad de la información.

Se integran evaluaciones en la investigación y en la extensión. En investigación, el enfoque de calidad está asociado a los proyectos financiados por el CDCH, que son evaluados por un comité especializado que realiza

una evaluación cuantitativa y cualitativa. En cuanto a la extensión, también aplica un enfoque sistemático, con fichas de evaluación y encuestas de satisfacción ya implementadas.

En el ámbito de la formación, salvo programas específicos como el Samuel Robinson, no hay sistemas de calidad implementados. Existía un sistema de evaluación de la calidad por parte de los estudiantes que fue abandonado en 2012 por razones financieras y por la falta de adhesión del profesorado. Hoy en día, la calidad docente solo se aprecia de manera indirecta por el índice de empleabilidad de los egresados, que también se basa en la formación obligatoria y estandarizada de todos los nuevos docentes. El equipo rectoral actual trabaja en el restablecimiento de la evaluación por parte de los estudiantes y ha obtenido el apoyo del profesorado, al proponer considerar en las promociones el desempeño global de los docentes a lo largo de toda su carrera académica.

La UCV se somete por primera vez a una evaluación externa con vistas a una acreditación institucional completa. Este proceso constituye un importante instrumento para el equipo rectoral actual y representa un primer paso hacia una verdadera política integrada de calidad. Hasta ahora, solo algunas facultades habían participado en procesos de acreditación con CONESUR (por ejemplo, la Facultad de Arquitectura). El equipo rectoral desea aprovechar esta mirada externa para avanzar y promover una cultura de mejora continua, con la participación activa de estudiantes y de docentes fuertemente implicados en la excelencia académica.

Pauta 6. La institución dirige la aplicación de su estrategia apoyándose en herramientas de previsión, programación presupuestaria y un diálogo estructurado de gestión interna.

El análisis del presupuesto 2020–2025 pone de manifiesto una situación financiera estructuralmente frágil, caracterizada por un financiamiento crónico insuficiente y, en consecuencia, por la dificultad de garantizar la sostenibilidad de las operaciones corrientes y de llevar a cabo proyectos de desarrollo.

El presupuesto previsional aprobado para 2025 asciende a 1,52 billones de bolívares ($\approx 5,39$ M€), de los cuales más del 80% de los gastos se destinan a la masa salarial del personal activo y al pago de las pensiones de los jubilados. Una vez cubiertos el funcionamiento cotidiano y los servicios estudiantiles, el equipo no dispone de márgenes de maniobra para ejecutar sus proyectos.

82,27%	Gasto de personal
12,38%	Gastos de funcionamiento UCV
4,85%	Providencias estudiantiles
0,50%	Proyectos SIPES

El diálogo de gestión está muy estructurado y prevé, en una primera etapa que se extiende de agosto a octubre, un encuentro con las facultades y demás dependencias para la recolección de las necesidades. Todas las facultades utilizan el mismo modelo de recolección. La partida destinada a los gastos de personal se define conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos. Las necesidades consolidadas se transmiten posteriormente al Ministerio de Educación Universitaria y se presentan ante la Asamblea Nacional. Una vez conocido el monto aprobado, la Universidad reestructura el presupuesto en función de las dotaciones obtenidas y lo remite después a las facultades.

El presupuesto asignado corresponde, por lo general, a menos del 5% de las necesidades. A este subfinanciamiento se suma una dificultad vinculada a la inflación y a la devaluación del bolívar al cual está indexada la dotación; debido al calendario de desembolsos, estos factores afectan gravemente la pertinencia de las asignaciones, que se vuelven rápidamente obsoletas y obligan a los equipos a realizar una reevaluación mensual para incorporar la situación económica del país. La UCV acumula así una deuda en cada ejercicio. La escasez de recursos obliga a establecer una definición estricta de las prioridades, propuestas por el Rector y aprobadas por el Consejo Universitario. En los últimos años, estas prioridades han sido tres: la vida estudiantil (servicio médico, transporte, comedor), los gastos de personal, los gastos de funcionamiento con prioridad para el ámbito académico.

La Dirección de Planificación realiza un seguimiento cuantitativo - es decir, la ejecución presupuestaria mensual - y cualitativo, evaluando las actividades programadas y lo efectivamente realizado. Asimismo, puede proponer decisiones de reajuste en función de las prioridades institucionales.

Las facultades reciben información periódica sobre la ejecución de sus presupuestos. Cada facultad accede a la información que le permite hacer un seguimiento detallado. Además, cada año se organiza una jornada de información en la que se presenta la ejecución del ejercicio anterior, los instrumentos de gestión, el marco de trabajo; le completan unas informaciones de actualizaciones relevantes a lo largo del año.

Para paliar la baja dotación del Estado, cada facultad debe elaborar un *Proyecto Socio-Productivo* que le permita generar recursos propios y asegurar la sostenibilidad de su funcionamiento. Los financiamientos complementarios pueden provenir de proyectos de investigación financiados por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), de la venta de servicios o productos, de actividades de formación profesional o de los aranceles de los programas de postgrado. El Estado ha autorizado a las universidades a gestionar y explotar algunos de sus bienes para generar ingresos —las llamadas *zonas rentales*, administradas por la Fundación Fondo Andrés Bello—, pero estas zonas aún no han podido ponerse en marcha por razones jurídicas o de disponibilidad (algunos espacios siguen ocupados por otros servicios del Estado) y no pueden paliar todas las necesidades de la institución en materia docente e investigativa. La Fundación UCV acompaña estos esfuerzos de diversificación, por ejemplo, los ingresos procedentes del alquiler del estadio, que transitan por la Fundación, que decide su utilización conforme a sus propias reglas. Sobre el total del presupuesto inicial, los recursos propios representan aproximadamente el 13%, una proporción significativa si se compara con la dotación estatal. En materia de recursos propios, no se exige a las facultades transferir fondos a la administración central; únicamente se les solicita informar sobre los montos generados para la elaboración del presupuesto. Cada facultad define así sus prioridades de gasto. Las facultades son muy activas en la búsqueda de recursos propios, pero su capacidad de diversificación varía según las disciplinas, lo que puede generar un modelo de desarrollo desigual.

Pauta 7. La política de recursos humanos y el desarrollo del diálogo social reflejan la estrategia de la institución y contribuyen a la calidad de la vida laboral de su personal.

La UCV debe afrontar tres desafíos importantes en la gestión de sus recursos humanos. Además de la optimización continua de la ocupación de los cargos, la Universidad debe ofrecer un marco de ejercicio muy atractivo con el fin de limitar la fuga de talentos. Las profundas transformaciones emprendidas por el equipo actual requieren también la implementación de importantes medidas de acompañamiento.

El personal de la UCV está compuesto por 8.455 activos, de los cuales el 45% son docentes, a los que se suman 9.754 jubilados remunerados por la Universidad. El 29% son administrativos y el 26% son obreros.

El acceso a los cargos de personal titular está abierto a los venezolanos y a los extranjeros residentes en el país a partir de los 18 años, mediante concurso. En 2023 y 2024, la UCV abrió respectivamente 504 y 565 puestos, de los cuales 155 y 121 correspondieron al personal docente.

La Dirección de Recursos Humanos trabaja en coordinación con la Dirección de Planificación y Presupuesto para evaluar la asignación destinada a la nómina y a las pensiones, que representa el 34,5 % de la previsión presupuestaria para el año 2025.

Las necesidades se evalúan con las facultades más bien en función de los egresos que en previsión de la evolución de la actividad. No obstante, y en particular para la administración, cada vacante es reconsiderada antes de ser reemplazada de manera idéntica, en una lógica de optimización de los recursos. Se evalúa si es posible atender las necesidades internamente antes de abrir el puesto, según un manual de competencias (síntesis de las leyes venezolanas y de las normas internas).

Para el personal docente, todo profesor es docente e investigador. Se establece en su contrato o en la base del concurso las funciones que realizará en la cátedra respectiva. La escala del personal docente comprende cinco jerarquías. Un concurso puede abrirse en cualquiera de las cinco según las necesidades de mayor o menor experiencia. Se acompaña el ingreso de nuevos docentes; si un profesor ingresa como instructor (la categoría más baja), debe cumplir un plan de capacitación de dos años supervisado por un profesor tutor. El sistema está diseñado de modo que un docente que desarrolle su carrera sin retrasos pueda ascender a la categoría máxima en 15 a 16 años. El 26,67 % del personal docente posee estudios de doctorado. Para el personal administrativo y técnico, las directrices de gestión se definen en coordinación con los sindicatos y los gremios, y son conocidas. Estas directrices determinan las funciones tipo por profesión en *El manual de cargo*, las reglas de progresión y las escalas salariales.

Los principios de remuneración se basan en un criterio de equidad. El salario se compone de tres partes, entre ellas el bono de guerra y el bono de alimentación³. Solo el salario propiamente dicho varía: de 2,58 dólares mensuales para los docentes de jerarquía 1 a 4,94 dólares para los de jerarquía 5. Los bonos, por un total de 160 dólares mensuales, son idénticos para todas las categorías de personal, docentes, administrativos y técnicos.

³ El “bono de guerra”, al igual que el “bono de alimentación”, lo perciben todos, independientemente de la categoría a la que pertenezcan. Su objetivo es compensar el “estado de guerra”, es decir, el embargo sufrido por el país.

A la luz del monto de las remuneraciones, de las condiciones exigentes de ejercicio y del contexto político, la lucha contra la fuga de cerebros está claramente integrada en la estrategia de gestión de recursos humanos, y la falta de personal en el funcionamiento de la UCV.

La UCV propone diversos incentivos para fortalecer un sentimiento de pertenencia, el “ucevismo”, ya sólido, y que se explica por el compromiso fuerte del personal —en su mayoría egresado de la propia UCV— con el papel que la Universidad desempeña en la sociedad venezolana. La atención y la educación gratuitas de los hijos del personal, desde la guardería hasta la universidad, la flexibilidad horaria y los permisos por enfermedad de un hijo constituyen ventajas ampliamente destacadas por el personal, en particular por el personal femenino, que puede así conciliar la vida profesional y la vida familiar. La mayoría del personal administrativo y técnico trabaja únicamente dos días por semana, lo que contribuye a reducir sus costos de transporte o a permitirles ejercer otra actividad, dentro de la UCV (para trabajar en otro proyecto con remuneración suplementaria) o fuera de ella. El personal docente también se beneficia de adaptaciones que facilitan el ejercicio simultáneo de otras actividades y la mayoría de los docentes trabajan también fuera de la Universidad. La organización de la UCV toma en cuenta esa flexibilidad duplicando los equipos, recurriendo a los egresados ucevistas y docentes en el extranjero... Los jubilados desempeñan un papel importante en el apoyo a la organización actual, y son numerosos quienes interrumpen su jubilación para asumir un cargo de responsabilidad, o quienes siguen trabajando después de jubilarse.

El personal insiste en su compromiso con la UCV y en un ambiente laboral agradable y enriquecedor. Se beneficia también de capacitaciones de manera regular y de un acceso, a precios muy reducidos, a formaciones con título. La UCV presta una atención particular a la formación de los docentes en nuevas prácticas pedagógicas y en las evoluciones tecnológicas, como la inteligencia artificial.

El equipo actual ha emprendido transformaciones que constituirán desafíos en los próximos años. La digitalización de una gran parte de los procedimientos modifica profundamente las misiones, exige la incorporación de nuevos perfiles y requiere emprender amplios programas de formación. Asimismo, el plan de diversificación de los recursos financieros plantea, tanto para el personal con responsabilidades (decanos...) como para los administrativos, las mismas exigencias que van de la concepción del proyecto hasta su gestión financiera y jurídica. Por último, la preparación del relevo ante la salida definitiva de los empleados jubilados y la formación de nuevas élites deben anticiparse lo antes posible. Este esfuerzo no debe subestimarse y será determinante para llevar a buen término estas evoluciones.

Pauta 8. La institución integra una política inmobiliaria en su estrategia para apoyar su desarrollo.

La Universidad dispone de un patrimonio excepcional por su extensión, su diversidad y por la presencia de la Ciudad Universitaria de Caracas, declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO, lo que constituye a la vez una riqueza y un desafío. Aunque las limitaciones financieras y la multiplicidad de actores dificultan una gestión plenamente integrada, el estado general de conservación del campus central es satisfactorio, gracias tanto al compromiso institucional como al apoyo de la Comisión Presidencial.

El patrimonio de la Universidad se extiende sobre 361 hectáreas y comprende 141 edificios repartidos entre Caracas, Maracay y cinco otros estados, configurando un conjunto amplio y heterogéneo.

Ciudad Universitaria de Caracas	160 ha	89 Edificios
Campus Maracay	200 ha	45 Edificios
Núcleo región Sur. Puerto Ayacucho	1 ha	2 Edificios
Núcleo región Centro occidental. Barquisimeto		1 Edificio
Núcleo región Centro-Oriental Barcelona		2 Edificios
Núcleo región Oriental. Ciudad Bolívar		1 Edificio
Núcleo región Insular		1 Edificio
	361 ha	141 Edificios

La gobernanza y gestión de los asuntos inmobiliarios se apoyan en la colaboración de múltiples actores vinculados al Rectorado, al Vicerrectorado Administrativo, a la Fundación UCV y a la Comisión Presidencial. Algunas competencias se encuentran centralizadas, mientras que otras, tales como el mantenimiento, presentan una naturaleza más descentralizada, con una participación concurrente de las facultades. Esta fragmentación, aunque no óptima desde una perspectiva organizacional, se sostiene gracias a la claridad en la asignación de responsabilidades entre las distintas instancias.

Al ser garante del mantenimiento de los bienes nacionales, el Rector se apoya en los servicios del Vicerrectorado Administrativo que cumplen con las obligaciones estrictas en materia de preservación, documentación y mantenimiento, lo que incluye mantener actualizados los registros, planos y documentos técnicos, todo ello bajo custodia del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV, encargado de los análisis patrimoniales.

Dadas las limitaciones financieras de la UCV, el mantenimiento se concentra en acciones correctivas con una atención particular a la seguridad. El Rectorado dispone de una dirección encargada de la prevención de riesgos; ha establecido, junto con la comunidad universitaria y con el apoyo de expertos, un plan general de riesgos y planes específicos para cada edificio. Esa dirección incluye en su ámbito de responsabilidad la prestación de servicios por parte de los equipos de primeros auxilios, que realizan de manera regular, si bien no sistemática, sensibilización y ejercicios prácticos con los estudiantes sobre temas de emergencia, tales como incendios y terremotos. El cuerpo de seguridad, que también se encuentra bajo la jurisdicción del Rectorado, ha experimentado un proceso de fortalecimiento en los últimos años, lo que ha resultado en la ausencia de incidentes de seguridad.

Para contrarrestar la falta de recursos dedicados al mantenimiento preventivo, el Estado venezolano creó la Comisión Presidencial para la Recuperación de la Universidad Central de Venezuela (UCV) en el 2021. Ha permitido recuperar edificios y servicios básicos mediante trabajos de impermeabilización, pintura, iluminación y limpieza, contribuyendo así a estabilizar el estado del patrimonio de la Ciudad Universitaria, obra maestra de Carlos Raúl Villanueva.

Como complemento a la acción de esta Comisión, la UCV ha realizado avances recientes: la eliminación de vehículos abandonados, la regularización de los cafetines (con homogeneización de la calidad y de los precios), la recuperación de espacios desocupados potencialmente valorizables. La valorización del patrimonio es una de las orientaciones identificadas en materia de diversificación, así como la posibilidad de financiamiento externo a través de proyectos y programas vinculados al carácter patrimonial del campus, pero no se integra aun en un plan plurianual. Tal plan permitiría corregir la capacidad desigual de inversión entre facultades (véase pauta 6) y garantizar una calidad de las infraestructuras mediante una política más equitativa de asignación de recursos. En el cuestionario realizado por la UCV para preparar la visita del HCERES, solo una parte minoritaria del personal docente declara estar conforme con el estado de las infraestructuras.

A pesar de sus escasos recursos, la Universidad ha comenzado a integrar desafíos contemporáneos en su gestión inmobiliaria. Ha creado una división Eco Campus para pasar de un sistema horizontal a un sistema circular: supresión del plástico en los servicios de áreas verdes, reciclaje, compostaje, creación de viveros. Cabe señalar que todos los edificios son accesibles a las personas discapacitadas. Con el apoyo de la Comisión Presidencial se realizaron trabajos para las personas con discapacidad, especialmente en lo relativo a la movilidad. También se está trabajando en un plan de movilidad dentro del campus central para facilitar los desplazamientos.

En resumen:

La gobernanza de la UCV es vertical y jerárquica hasta en su descentralización. Su organización funcional es muy compleja y percibida como burocrática. El comité recomienda que se adecuen más competencias y organización. Los procesos y órganos, en todos los niveles, son democráticos. La estrategia de comunicación está definida y demuestra una notable capacidad de adaptación a los distintos públicos objetivos; sin embargo, su alcance y eficacia se ven considerablemente restringidos por la escasez de recursos disponibles. La institución no dispone de un sistema de información integrado lo que impide la consolidación de la información para agilizar los procesos internos y la toma de decisiones estratégicas. Promover una cultura de mejora continua, estructurar las iniciativas existentes dentro de una auténtica política integrada de calidad constituye una recomendación fuerte del comité. Parece indispensable para poner en coherencia, seguir y evaluar el esfuerzo de modernización y de armonización de las prácticas y herramientas en el que está comprometida la UCV. También le permitirá alinearse con las exigencias internacionales. La UCV tiene una situación financiera estructuralmente frágil, caracterizada por un financiamiento crónico insuficiente que no puede garantizar ninguna sostenibilidad. Además de continuar las discusiones con el Estado para obtener un aumento de la dotación, el comité recomienda la elaboración de un Plan plurianual de diversificación, integrado y coconstruido con las facultades, que permita incrementar los recursos propios y financiar proyectos institucionales estratégicos. El talento humano y el clima institucional constituyen el primer eje del plan estratégico del equipo actual. Sus dos componentes, *Consolidación del equipo* y *Retención de talentos*, demuestran la voluntad de actuar sobre lo que constituye la riqueza humana de la Universidad, que logra cumplir sus misiones gracias a un personal cualificado, implicado, con una gran fuerza de proposición en un contexto poco favorable. Por fin, la Universidad ha logrado preservar de manera meritoria un patrimonio extenso y complejo en circunstancias desfavorables. Esta situación fue constatada en el campus central, el cual requiere un mantenimiento específico debido a su inscripción en el Patrimonio Mundial. Esta riqueza, al

igual que los espacios recientemente recuperados, podría servir como un posible eje de diversificación de las fuentes de financiamiento. Para dar un nuevo paso que permita avanzar hacia la modernización de las infraestructuras, la UCV debería elaborar un plan plurianual estructurado, incluyendo las facultades.

ÁMBITO 2: POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN DE LA CIENCIA EN LA SOCIEDAD

Pauta 9. La política de investigación de la institución define las directrices estructurantes.

La Universidad Central de Venezuela (UCV), reconocida como referente académico y científico en el ámbito nacional y regional, continúa impulsando con determinación la investigación, la docencia avanzada y la innovación social. Lo hace incluso frente a un entorno económico y estructural desafiante que limita parcialmente la ejecución plena de sus políticas.

La política institucional de fomento de la investigación, coordinada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCH), constituye un marco estratégico sólido y coherente. Este sistema articula programas doctorales y de postgrado y orienta la producción científica hacia la excelencia académica y la alta relevancia social. Aunque el modelo aún no despliega todo su potencial, evidencia una notable eficacia en la transferencia de conocimiento. Asimismo, fortalece la posición de la UCV como actor clave en la generación de ciencia aplicada y en la creación de soluciones de impacto directo para la sociedad. La UCV ha implementado estrategias de investigación en áreas prioritarias como salud, energía, agroalimentación, ciencias sociales, humanidades, ingeniería y medio ambiente. Este enfoque ha sido fundamental para garantizar la formación de profesionales altamente capacitados, lo que ha contribuido significativamente al desarrollo del país. La renovación generacional y la retención de talentos continúan siendo desafíos institucionales clave. La contribución de egresados, investigadores en el exterior y docentes jubilados ha sido fundamental para la sostenibilidad de proyectos y redes académicas internacionales, garantizando la continuidad de la excelencia científica y evidenciando la capacidad de la Universidad para establecer relaciones duraderas y productivas con actores globales.

El CDCH se erige como el eje central de coordinación, supervisión y evaluación de proyectos, estableciendo estándares rigurosos de calidad, impacto y trayectoria. Este órgano se encarga de la distribución de los recursos financieros, la supervisión de la utilización de los fondos y la sistematización de la evaluación de las publicaciones en áreas como la epidemiología, la agroalimentación, los materiales avanzados, las ciencias sociales y el patrimonio cultural. A pesar de los logros alcanzados a nivel nacional e internacional y de los avances significativos en los centros de excelencia, las restricciones presupuestarias limitan la expansión de la producción científica y su visibilidad internacional, consolidando la resiliencia institucional como uno de sus rasgos más distintivos. En los últimos años, las facultades e institutos han evidenciado una tendencia a priorizar sus intereses de investigación individuales, lo que ha resultado en una dinámica centrada en sus propios objetivos.

Ciertamente, las facultades e institutos académicos de la UCV se caracterizan por su dinamismo y su elevada autonomía en materia de investigación. En la UCV, el coordinador de investigación de cada facultad desempeña un papel estratégico al articular capacidades, fomentar la cooperación académica y guiar la participación estudiantil en actividades científicas. Forma parte del Consejo Pleno del CDCH y su labor resulta fundamental para integrar saberes, orientar la participación estudiantil en semilleros o programas especiales y potenciar la generación de conocimiento innovador, capaz de responder a desafíos complejos y de alto impacto social. La convergencia de diversas perspectivas y metodologías en este proceso estimula la creatividad y la innovación en el ámbito científico, lo que contribuye al avance del conocimiento y al desarrollo de nuevas soluciones. La convergencia de perspectivas teóricas y procedimientos metodológicos que se genera en dichos espacios contribuye a ampliar la base de innovación, mejorar la calidad de los resultados y fomentar agendas de investigación con impacto nacional. La UCV exhibe resultados de notable relevancia para la sociedad, consolidando su posición como referente académico y científico de prestigio global. En este contexto, se hace evidente la necesidad de fortalecer la cooperación interinstitucional y la investigación interdisciplinaria, lo cual se erige como un eje prioritario en la formulación de políticas científicas futuras.

La UCV estructura sus dominios disciplinarios en doce áreas, abarcando tanto campos consolidados como sectores emergentes del conocimiento. Entre ellos, se incluyen los estudios relacionados con el bienestar humano, la generación y transformación energética, los sistemas agroproductivos, las dinámicas sociales, la producción cultural, las tecnologías aplicadas y la protección ambiental. Esta configuración permite proyectar un ecosistema institucional con alto potencial para la investigación avanzada, la innovación científica y la formulación de soluciones estratégicas alineadas con las prioridades nacionales y los desafíos globales. Las alianzas nacionales e internacionales con instituciones académicas, centros de investigación, hospitales, sectores productivos, organizaciones sociales y culturales consolidan un capital intelectual colectivo. Estas redes fomentan la transferencia tecnológica y la innovación aplicada. La contribución de egresados y

décadas de experiencia garantizan la viabilidad de iniciativas en diversas disciplinas y procesos competitivos para obtener fondos, consolidando la proyección internacional de la UCV. La Universidad cuenta con personal altamente cualificado y recursos especializados; sin embargo, la financiación limitada podría restringir la modernización de laboratorios y la capacitación continua, lo que podría dificultar el aprovechamiento completo del potencial institucional.

Actualmente, la UCV enfrenta la dispersión del conocimiento entre distintas disciplinas. Si bien la experiencia acumulada y las capacidades existentes constituyen una base valiosa, dicho obstáculo limita el pleno aprovechamiento del potencial científico de la Universidad. La solución estriba en consolidar la investigación interdisciplinaria, fomentando la cooperación fuerte entre disciplinas y estableciendo redes conjuntas. Esta medida permitirá integrar conocimientos, potenciar la innovación y maximizar el impacto académico y social de los proyectos.

El modelo institucional mantiene altos estándares de integridad científica y ética, asegurando la supervisión rigurosa de proyectos clínicos, comunitarios y de laboratorio, y protegiendo la dignidad y los derechos de los participantes. La política de ciencia abierta en la UCV, una estrategia meticulosamente diseñada para garantizar la transparencia y la reproducibilidad de los resultados científicos, utiliza canales de comunicación especializados, como revistas arbitradas, libros académicos, informes técnicos y repositorios institucionales, para garantizar la difusión de hallazgos de manera eficiente y rigurosa, tanto a nivel nacional como internacional.

Pauta 10. La institución cuenta con una política de recursos y apoyo a la investigación.

El CDCH de la UCV es el organismo de permanente asesoría y consulta del Consejo Universitario y ejerce la coordinación de la investigación de la Universidad. Aunque los recursos propios asignados por la UCV son limitados, el CDCH complementa su financiamiento mediante la búsqueda activa de fondos externos. Esta combinación de recursos permite mantener la continuidad de los proyectos y asegurar altos estándares académicos en áreas de excelencia.

A simple vista, la política de recursos parece sólida. Sin embargo, se enfrenta a restricciones materiales y financieras. Estas limitaciones afectan la viabilidad de los proyectos y la retención del capital humano. Como resultado, los docentes recurren con frecuencia a fuentes externas de financiamiento. Conseguir recursos internacionales sigue siendo un desafío para institutos de energía, arquitectura, medicina tropical, inmunología, biología experimental, tecnología de alimentos y zoología tropical.

Las colaboraciones internacionales se basan en alianzas estratégicas con actores clave y egresados. Se privilegia la cooperación interdisciplinaria. El objetivo es generar proyectos de alto impacto en los dominios considerados como estratégicos por la UCV, pero respondiendo también a una exigencia de beneficios mutuos.

La infraestructura es clave para la competitividad académica. La UCV cuenta con laboratorios, bibliotecas, salas de computación y edificios estratégicos. Invertir en estas instalaciones es imprescindible para alcanzar objetivos de desarrollo económico y garantizar la sostenibilidad de la docencia y la vinculación social.

El cuerpo docente de la UCV destaca por su alta formación académica y capacidad investigativa. Según la Ley de Universidades, todos los docentes son docentes investigadores. Este capital humano altamente cualificado impulsa el liderazgo profesional y la innovación en el sector. No obstante, la falta de apoyo institucional y la diáspora de talentos dificultan la continuidad de proyectos y la retención de investigadores. La resiliencia y la capacidad de adaptación del personal son esenciales para mantener programas de investigación y extensión social. Políticas de mentoría, tutorías y desarrollo profesional continuo son claves para sostener la excelencia. La planificación estratégica de contratación busca alinear competencias con los objetivos de investigación.

La UCV obtiene financiamiento de fuentes locales, nacionales e internacionales, incluyendo programas europeos y convenios de cooperación. Estos recursos permiten la sostenibilidad de iniciativas aplicadas y la consolidación de centros de excelencia. La Universidad cuenta con un sistema de supervisión y apoyo a los proyectos, desde su concepción hasta su finalización. El CDCH asegura la correcta ejecución y brinda asistencia continua a los investigadores. La resiliencia institucional se refleja en la capacidad de mantener numerosos proyectos activos, incluso en condiciones adversas, gracias a la autogestión descentralizada de institutos y centros de investigación. A pesar de la política dinámica del CDCH, la escasez de recursos puede limitar la eficacia del sistema y la generación de más sinergias.

Distinta de la Fundación Fondo Andrés Bello, a Fundación UCV se encarga de la administración de los estadios, del estacionamiento estructural, y de comercializar los productos de investigación de la UCV. Es una entidad

sin fines de lucro orientada a garantizar la sostenibilidad de la investigación universitaria mediante la gestión rigurosa de mecanismos de financiamiento. Esta Fundación se posiciona como un pilar estratégico para el fomento y la consolidación de la investigación universitaria, pero no asigna recursos a la investigación. Su estructura organizativa matricial y moderna potencia la sinergia, la innovación y la transferencia efectiva del conocimiento hacia la sociedad. La Fundación UCV opera de manera independiente adoptando un modelo de gestión que refuerza la cooperación entre unidades y favorece el desarrollo continuo de proyectos de investigación e innovación. Su clara definición de funciones y responsabilidades en cada gerencia asegura procesos eficientes, profesionales y alineados con los estándares de excelencia científica. Mediante una gestión altamente profesionalizada, la Fundación se proyecta como un referente de excelencia académica y científica, reconocido tanto a nivel nacional como internacional.

No obstante, la disponibilidad desigual de recursos limita la frecuencia, alcance y magnitud de los eventos científicos, aunque su impacto sigue siendo valioso. La Universidad fomenta la formación avanzada de docentes e investigadores mediante programas de doctorado y posdoctorado. La educación avanzada se reconoce como clave para la innovación y la investigación de alto nivel. Los programas de pregrado y postgrado incorporan a los estudiantes en proyectos aplicados, integrando teoría y práctica, y asegurando la continuidad del legado científico.

En resumen:

La Universidad Central de Venezuela mantiene un sólido prestigio académico y científico a escala nacional y regional. Demuestra liderazgo en investigación avanzada, formación especializada e innovación social. Lo hace incluso bajo restricciones presupuestarias, limitaciones materiales y un entorno económico complejo que afecta la ejecución de proyectos y la retención del talento. Bajo la coordinación del CDCH, sus programas de postgrado y de cooperación interinstitucional producen conocimiento estratégico y fortalecen áreas críticas como salud, energías renovables, agroindustria, humanidades e ingeniería. Esto ocurre aun cuando persisten deficiencias en infraestructura y recursos tecnológicos que limitan la participación plena de estudiantes y docentes. La Fundación UCV, sin poseer competencias para el financiamiento de la investigación, se erige como un referente de excelencia en el apoyo a la investigación universitaria, combinando gestión eficiente e innovación.. La participación de egresados, investigadores internacionales y docentes senior impulsa redes de colaboración global y amplía el capital intelectual institucional. Estas contribuciones atenúan los efectos de la fuga de talentos y de la cobertura limitada de programas de apoyo. La gestión de la propiedad intelectual y la transferencia tecnológica transforman los resultados académicos en soluciones aplicables. Generan impactos tangibles en la sociedad, a pesar de la insuficiencia de financiamiento y de los obstáculos para la expansión de proyectos. Así, la UCV sostiene su alta resiliencia institucional, refuerza su liderazgo científico y consolida su proyección internacional. Confirma su capacidad para preservar la excelencia académica y la pertinencia social frente a desafíos estructurales y contextuales persistentes.

Pauta 11. En su política de innovación e inclusión de la ciencia en la sociedad, la institución define unas directrices de estructuración.

La Política de Innovación e Inclusión de la Ciencia de la UCV constituye un marco estratégico sólido y visionario. Su enfoque metodológico se fundamenta en evaluaciones rigurosas, garantizando así la integridad y la precisión en cada etapa del proceso. Esto asegura resultados concretos, cuantificables y de gran repercusión. La extensión universitaria se erige como un pilar fundamental de la innovación social.

La Universidad se erige como un agente de transformación y desarrollo para la sociedad, mediante la conversión del conocimiento en soluciones concretas. Los mecanismos internos garantizan la sostenibilidad y el éxito de cada proyecto. El uso de matrices de impacto social, auditorías académicas y un seguimiento exhaustivo permite alinear iniciativas individuales con programas estratégicos.

La Universidad Central de Venezuela reafirma su posición de liderazgo en el ámbito científico mediante la gestión de 60 centros, 41 institutos y 14 estaciones experimentales, y a través de la publicación anual de aproximadamente 1.560 artículos en revistas científicas y 350 libros.

En el año 2024, se logró la financiación de 100 proyectos de investigación mediante la Convocatoria Especial CDCH-UCV, y se establecieron colaboraciones con 36 universidades, tanto públicas como privadas, en todo el territorio nacional, lo que ha permitido ampliar significativamente el alcance de la investigación. Su destacada trayectoria internacional en el WorldMUN de Harvard desde 2003, así como su factor de impacto de 1,45 en índices de prestigio como Nature, Scopus y Google Scholar, atestiguan su dinamismo, ambición y compromiso con la investigación, la excelencia científica e innovación inclusiva.

Esta política de innovación inclusiva promueve la responsabilidad en la gestión de prácticas. Se considera la diversidad de estudiantes, regiones geográficas y empresas beneficiarias. Su objetivo principal es generar un

impacto amplio, equitativo y sostenible. La UCV ofrece un amplio programa de educación continua, con más de 450 cursos en modalidad híbrida. Estas iniciativas abarcan salud pública, gestión de riesgos, tecnologías de la información, desarrollo educativo y cultura ciudadana. La Universidad demuestra su capacidad para generar conocimiento actualizado, profesionalizante y adaptable a contextos emergentes. La implicación social de la UCV cubre un espectro amplio. Se han desarrollado más de 260 actividades en comunidades vulnerables, beneficiando a más de 20.000 personas. Entre ellas destacan programas de alfabetización digital para adultos mayores, iniciativas de prevención ambiental y promoción de la salud comunitaria. Esta labor evidencia la integración efectiva de la investigación con la transformación social.

Para consolidar el emprendimiento y la innovación como pilares de la educación superior, la UCV ha implementado metodologías digitales y ágiles. Estos programas están orientados a resultados empresariales, fortaleciendo la formación integral y el impacto social. El uso de metodologías ágiles está transformando la forma en que la UCV desarrolla innovación. La participación de todos los estudiantes es fundamental para el éxito del proyecto. Esta metodología fomenta un entorno positivo, dinámico y colaborativo en los procesos de innovación inclusiva.

La colaboración estratégica entre facultades y centros de investigación permitiría un mayor valor social y económico de los proyectos. Es pertinente destacar que las facultades de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura han experimentado un notable progreso en tecnologías críticas. Han desarrollado soluciones especializadas en gestión hídrica, análisis estructural y sistemas de información geoespacial. Estas innovaciones evidencian la capacidad de la Universidad para responder a desafíos tecnológicos y ambientales emergentes. Por su parte, las facultades de Ciencias Económicas, Sociales y Humanidades han fortalecido la dimensión social y cívica de la política. Se han implementado programas de asesoramiento público y formación cívica, con el objetivo de fomentar la responsabilidad ciudadana y la participación comunitaria. Esta combinación de innovación tecnológica y compromiso social refleja la estructura estratégica de la política de innovación inclusiva de la UCV. Cada acción está meticulosamente alineada con objetivos claros y medibles: generar un impacto significativo, formar talentos de alto rendimiento y responder a las necesidades específicas del país. Los egresados en posiciones estratégicas contribuyen significativamente al impacto de la UCV. Su credibilidad institucional y social consolida el liderazgo científico de la Universidad. La investigación ha consolidado su reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

Las innovaciones de la UCV responden a necesidades locales y se integran eficazmente al entorno. Cada proyecto es pertinente, eficaz y adaptado a la realidad, armonizando los sectores formal e informal de la economía. La transferencia de conocimiento, tecnología e innovación impulsa la economía venezolana, formaliza negocios y genera nuevas oportunidades laborales para estudiantes, comunidades y el país. Las alianzas estratégicas con actores locales y empresas fortalecen la innovación inclusiva. La colaboración y el intercambio de conocimientos potencian los resultados. Las políticas transformadoras mejoran la calidad de vida y fomentan el desarrollo territorial. La UCV ha establecido un impacto significativo en diversas comunidades a través de la firma de convenios con alcaldías, organizaciones no gubernamentales (ONG) y comunidades locales. Estos convenios abarcan áreas de relevancia nacional, tales como la salud, la educación y la gestión del agua. La UCV integra prácticas responsables, sostenibilidad ambiental y protocolos éticos en toda su actividad investigadora. Este hecho ha consolidado una cultura científica rigurosa, innovadora y socialmente comprometida. La alineación con estándares internacionales consolida la excelencia académica, potencia la innovación y fortalece la proyección social de la Universidad, posicionándola como referente en ciencia, tecnología e investigación aplicada.

La política de innovación inclusiva de la UCV promueve la cocreación de soluciones científicas y tecnológicas frente a desafíos sociales. Es preciso fomentar la cooperación entre los sectores de la academia, las empresas, el gobierno y la sociedad civil, así como generar iniciativas de alto impacto. Su gobernanza por niveles asegura la alineación institucional, la gestión eficiente, la sostenibilidad y la transferencia de conocimiento, consolidando a la UCV como motor académico, social y económico. La política de recursos y apoyo fortalece estas actividades y su impacto en la sociedad.

Pauta 12. La institución lleva a cabo una política de recursos y apoyo que beneficia a sus actividades en materia de innovación e inclusión de la ciencia en la sociedad.

La UCV, con el CDCH, ha implementado una estrategia de innovación e inclusión científica que refleja su madurez institucional y rigor académico. La institución integra investigación avanzada, formación de alto nivel y vinculación comunitaria, consolidando un ecosistema académico sólido capaz de generar cambios sociales significativos.

Cada facultad e instituto cuenta con políticas de recursos claras, orientadas a promover eficiencia, innovación, inclusión y difusión de prácticas ejemplares. La definición de agendas estratégicas para incrementar recursos se lleva a cabo en un marco interdisciplinario que potencia eficacia y sostenibilidad.

La extensión universitaria actúa como catalizador mediante modalidades híbridas y virtuales. Los programas de la UCV abarcan vigilancia epidemiológica, gestión de riesgos, alfabetización digital, inteligencia de datos y liderazgo comunitario, demostrando la capacidad de la Universidad para generar conocimiento adaptable y relevante. La Universidad, en su rol y en colaboración con organismos públicos, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales, se compromete con el desarrollo de proyectos de ingeniería, planes urbanísticos y diagnósticos socioeconómicos. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta de la Universidad ante los desafíos sociales y económicos actuales. La participación de egresados en roles estratégicos refuerza la confianza nacional e internacional en la UCV. La colaboración con empresas, cátedras industriales y startups permite la transformación de hallazgos científicos en soluciones tangibles para comunidades. La reestructuración estratégica de recursos permite un crecimiento sostenible y asegura un control efectivo del CDCH.

La política de propiedad intelectual y transferencia tecnológica de la UCV juega un papel clave en la transformación de sus innovaciones en productos, prototipos y modelos operativos con impacto social tangible. El uso de matrices de impacto, auditorías periódicas y un seguimiento riguroso asegura la coherencia, eficacia y sostenibilidad de cada proyecto. Principios éticos, sostenibilidad e integridad consolidan la cultura científica. Comités de bioética y formación transversal refuerzan la confianza y la reputación de la Universidad. Estas acciones sostienen el liderazgo académico de la UCV, su capacidad de generar conocimiento con impacto social mediante la publicación de revistas arbitradas y repositorios institucionales, si bien la indexación internacional permanece limitada.

En resumen:

La Política de Innovación e Inclusión de la Ciencia de la UCV se erige como un paradigma que integra de manera sinérgica la investigación avanzada, la formación especializada y la acción comunitaria. A pesar de las restricciones estructurales y territoriales, se ha logrado consolidar el liderazgo académico y social de la Universidad. Los programas universitarios y comunitarios abarcan áreas como la salud, la gestión de riesgos, la educación ambiental y la alfabetización digital. Estos programas han beneficiado a más de 20 000 personas, lo que ha supuesto una mejora tangible en las comunidades vulnerables. La cooperación entre instituciones y la contribución de egresados estratégicos resultan imperantes para el éxito de este tipo de iniciativas. En el ámbito académico, estas iniciativas posibilitan la transferencia de conocimientos científicos a aplicaciones prácticas, contribuyendo así al fortalecimiento de la presencia nacional e internacional de la UCV. La diseminación del conocimiento se lleva a cabo a través de la publicación en revistas arbitradas y repositorios institucionales, garantizando así su accesibilidad. Se evidencia una persistencia de limitaciones en lo concerniente a la indexación internacional y el alcance global.

ÁMBITO 3: POLÍTICA DE EDUCACIÓN, VIDA ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

Pauta 13. La institución cuenta con una política de formación y una oferta de formación de calidad, coherente con su posicionamiento y estrategia.

La política de formación de la UCV tanto a nivel de pregrado como de postgrado y extensión es coherente y reconocida. La última reforma curricular asegura una progresión en las cuestiones de la multidisciplinariedad, e integra, con una visión clara, la formación por y para la investigación. La digitalización, implementada a todos los niveles de formación, pero de manera más importante en postgrado, contribuye fuertemente a la internacionalización gracias en particular a sus numerosos egresados en el extranjero.

La oferta de formación de la UCV está determinada por las facultades. El análisis de las 59 carreras de pregrado propuestas es coherente con las necesidades sociales y productivas de la sociedad venezolana. El hecho de que una parte importante del personal docente realice una actividad profesional fuera de la Universidad, y la fuerte conexión con las empresas, donde se encuentran numerosos egresados, garantizan esa coherencia.

Desde el Vicerrectorado Académico se están promoviendo criterios de calidad y exigencias mínimas para todas las carreras que son progresivamente integrados por la mayor parte de las facultades. El proyecto de revisión de todos los planes de estudios, impulsado desde el 2023 por el Vicerrectorado Académico, se ha desarrollado desde la perspectiva de las competencias. Todos los estudiantes deben realizar un trabajo de investigación de pregrado, y las pasantías, con un tutor en la UCV y otro en la empresa, son obligatorias en prácticamente todas las carreras de pregrado.

Esta reforma curricular en curso, bien avanzada, progresa en la cuestión de la multidisciplinariedad. El programa que permitía a los estudiantes cursar módulos electivos en otras escuelas se ha reforzado, con la obligatoriedad para todos los estudiantes de incluir créditos de esta oferta pluridisciplinaria, cada vez más importante. Se proponen nuevos módulos multidisciplinarios entre los que destacan los dedicados al desarrollo sostenido, cocreados desde diferentes escuelas.

Las formaciones de postgrado y la formación continua, incluida la extensión, son muy numerosas, y permiten responder a varias necesidades de la UCV: en primer lugar, y aunque sus aranceles sean bajos, generan recursos propios; han sido fundamentales en el desarrollo de la digitalización, puesto que dirigidos en gran parte a profesionales; aseguran lazos estrechos con el sector socio-productivo y con los egresados; y, finalmente, participan fuertemente a la internacionalización de la Universidad puesto que un número importante de egresados se encuentran en el extranjero.

El desarrollo de la internacionalización es un objetivo importante del equipo rectoral. Por ello, el Rector realiza un trabajo activo en España para la dinamización de las relaciones, dado que los pocos acuerdos de intercambio y de doble diploma activos, principalmente en arquitectura e ingeniería con Italia y España, generan poca movilidad de salida y ninguna de entrada. La inscripción en las formaciones de pregrado y postgrado de estudiantes originarios de países vecinos (Colombia, Ecuador ...), aunque modesto, contribuye también al carácter internacional de la UCV.

La formación por y para la investigación está claramente inscrita dentro de la política de la UCV, y por ello todos los docentes son investigadores. En pregrado, todos los estudiantes deben realizar un proyecto de investigación, con un marco académico bien establecido: tras validar su conocimiento de las bases teóricas necesarias, el estudiante puede iniciar el trabajo práctico que, una vez terminado, debe defender delante de un jurado. Las colaboraciones con otros centros de investigación son frecuentes. El objetivo fijado por la UCV es que todos los estudiantes de pregrado tengan una publicación científica al terminar sus estudios. Dentro de la formación de postgrado, cabe destacar la formación doctoral obligatoria, constituida de módulos de formación general, que favorecen la multidisciplinariedad, y de otros especialmente seleccionados en función del proyecto de investigación del estudiante. Un número importante de tesis están codirigidas en el extranjero.

Finalmente, la política documental, de gran importancia para la UCV, es principalmente heredada. Presentes en todas las facultades y escuelas, y completada por la biblioteca central, los centros de documentación disponen de amplios fondos documentales y de un sistema de préstamo interbibliotecario. A pesar de las limitaciones presupuestarias para actualizar los fondos, tanto de investigación como para la docencia, la UCV progresa en su política de digitalización, ya que tienen digitalizadas, por ejemplo, todas las tesis doctorales.

Pauta 14. La institución desarrolla un conjunto de mecanismos institucionales para garantizar la calidad pedagógica de su oferta de formación.

Durante la reforma curricular por competencias puesta en marcha en la UCV, la institución se ha dotado de estructuras para garantizar la pertinencia, la uniformidad y los lineamientos curriculares necesarios. La calidad pedagógica está avalada principalmente por un conjunto pertinente de dispositivos pedagógicos y por la formación del personal docente, ambos sostenidos por un desarrollo importante de la digitalización. La implementación de sistemas de medida de la calidad de la formación está teniendo lugar progresivamente.

La Dirección de desarrollo curricular central acompaña la reforma. Responsable de la coherencia, la calidad y la uniformidad de los procesos curriculares, también deberá evaluar el impacto de la reforma a través de la medida de la pertinencia social de los nuevos programas para los egresados, y de la calidad educativa. Para realizar la reforma, se consultaron previamente los sectores socioeconómicos, y se estableció una Comisión Curricular Central constituida, principalmente, por los responsables de desarrollo curricular de las facultades con el apoyo de un antropólogo, de un sociólogo y de un psicólogo. Los principios básicos que deben estructurar todas las formaciones han sido decididos por votación. De esta manera, los principios avalados por la mayor parte de los miembros se hicieron obligatorios para todos, obteniendo una cierta uniformidad de funcionamiento de las carreras. Por ejemplo, por primera vez se ha impuesto el aprendizaje del inglés en todas las carreras, aunque sea a un nivel relativamente modesto, y se ha reducido la duración de la mayor parte de las carreras de pregrado a 4 años, si bien el análisis realizado junto con las escuelas determinó que muchas de las carreras deben mantenerse en 5 años para garantizar la calidad académica. Para acompañar esta reforma curricular, la UCV ha organizado un gran número de formaciones y el primer congreso internacional sobre calidad educativa, que ha contado con la participación de ponentes internacionales. Estos mecanismos han permitido acompañar el trabajo de más de 2.000 docentes y casi 350 estudiantes implicados.

Desde el punto de vista pedagógico, la calidad de la formación está avalada por la asociación de un conjunto coherente de prácticas diferentes. Así, tras adquirir aprendizajes básicos e intuitivos, y completados teóricamente durante los primeros años de formación, los estudiantes se encuentran confrontados progresivamente a situaciones de gran proximidad a la realidad profesional de cada carrera. Durante los años intermedios, las "simulaciones" son ampliamente utilizadas en todas las formaciones, tanto científicas como de ciencias sociales y humanas, y culminan, generalmente en el último año, con la atención real a pacientes o a clientes, asegurando la adquisición de las competencias por los estudiantes. Además, como se indicó, las pasantías son obligatorias en prácticamente todas las carreras en los nuevos planes de estudios.

Estas prácticas pedagógicas variadas están fuertemente sustentadas, salvo excepciones como en el caso de los Estudios Internacionales, por espacios de aprendizaje y de trabajo claramente adaptados, incluyendo estaciones experimentales en el campo, y favoreciendo la inmersión del estudiante en las disciplinas con una visión teórico-práctica global. El campus virtual desarrollado ha permitido aún más la diversificación, puesto que la formación en presencial es frecuentemente completada por actividades asíncronas, que favorecen la autonomía de los estudiantes y liberan tiempo a los docentes para desarrollar otras actividades esenciales (investigación, extensión, generación de recursos ...)

La digitalización ha permitido también a la UCV dotarse de un sistema sólido de formación de los docentes, con una parte específicamente desarrollada y obligatoria para todos los docentes nuevos contratados (Programa de formación Aletheia, 200 horas), y otra destinada a la actualización continua del profesorado. La utilización de la inteligencia artificial recibe una atención particular, para la que se han desarrollado módulos de formación específicos para los docentes.

Finalmente, la oferta de educación continua es muy importante y variada, constituyendo uno de los ejes principales de la extensión y favoreciendo la internacionalización de la UCV. La oferta de formación, que es mixta, es decir desarrollada en interno o con colaboradores externos, se genera a partir de proyectos de investigación, de discusiones con sectores de la sociedad o con los egresados, y se dirige a públicos muy diversos. Los objetivos pueden ir de formaciones de base para todos los públicos, hasta formaciones técnicas profesionales. El soporte principal utilizado es digital, facilitando la adaptación de horarios para los profesionales, o el modo asíncrono, aunque son conscientes de la cobertura digital parcial del país. En los programas que dan lugar a títulos, la UCV reconoce las competencias adquiridas en la experiencia profesional. Todos los cursos de esta oferta de formación continua tienen implementado un sistema de evaluación de la calidad pedagógica.

Pauta 15. La institución analiza el atractivo, el rendimiento y la relevancia de su oferta de formación y promueve el éxito de los estudiantes desde la orientación hasta la integración profesional.

Gracias a los cambios impulsados desde el 2023, y tras un periodo de pérdida de inscripciones, la matrícula en la UCV está en progreso. La institución diversifica sus vías de acceso, favoreciendo la diversidad y la inclusión, y se implica para asegurar el éxito de los estudiantes. La inserción profesional es muy buena, y los egresados de la Universidad ocupan frecuentemente puestos clave en las empresas, contribuyendo a la relevancia social de la Universidad.

La mayor parte de los candidatos admitidos en la UCV (entre el 70 y el 80%) entran por el sistema llamado OPSU, Oficina de planificación del sector universitario. La historia y la popularidad de la Universidad en la sociedad venezolana, y las numerosas actividades extraescolares —de extensión, asociaciones, y actividades socioculturales y deportivas— contribuyen a fortalecer una imagen positiva y favorecen las candidaturas. Por otro lado, la UCV cumple con sus obligaciones legales y asiste regularmente a los colegios para presentar su oferta de formación, informar y suscitar interés, y organiza campañas específicas (como “Quiero ser ucevista”), o ferias, en las que participan egresados y estudiantes, para dar a conocer la Universidad.

Para asegurar la diversidad, la UCV cuenta también con dispositivos paralelos de admisión: SIMADI (Sistema de ingreso por mérito académico y diagnóstico integral), deportistas o artistas de élite, personas en situación de discapacidad... También son admitidos los hijos del personal. El programa Samuel Robinson, dedicado a jóvenes estudiantes con bajos recursos, constituye un verdadero programa de inserción que ha permitido diplomar a 3.270 estudiantes desde su creación hace 28 años.

Durante su formación, los estudiantes disponen de importantes dispositivos de ayuda y, si necesario, de reorientación. La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE), en el Vicerrectorado Académico, es particularmente importante desde el punto de vista escolar. Dentro de esta dirección, 4 comisiones específicas son responsables de la orientación de los estudiantes, las pasantías, el acompañamiento de los estudiantes con discapacidades (900 estudiantes inscritos en 2025), y el servicio comunitario obligatorio, pero sin presupuesto definido para los estudiantes. Las comisiones dictan y transmiten las políticas a las facultades, que las aplican con autonomía,

Un gran número de estudiantes, además de estudiar, deben trabajar por cuestiones económicas, por lo que la duración media de los estudios varía entre 6 y 7 años según las carreras, en lugar de los 5 años de duración de la mayor parte de las carreras antes de la reforma curricular.

El seguimiento de los egresados está realizado por las escuelas. Los, aproximadamente, 3.000 egresados anuales (2.200 de pregrado y 800 de postgrado) reciben una encuesta para el seguimiento de su situación, a la que responde entre el 30 y el 35%. Como media, el 25% de los egresados de pregrado continúa en estudios de postgrado, pero las cifras pueden variar mucho según las facultades, siendo más frecuente el postgrado en las disciplinas científicas.

Los empleadores atestan de la gran calidad de los egresados de la UCV. Destacan su adaptabilidad y su conocimiento de la realidad venezolana, adquiridos por la calidad de la formación, la estrecha relación de la institución con toda la sociedad y las variadas actividades extraescolares. Muchos egresados reciben una proposición de trabajo antes de acabar, frecuentemente durante las pasantías, y suelen ocupar las posiciones con más liderazgo.

Pauta 16. La institución supervisa el desarrollo de su oferta de formación y garantiza su sostenibilidad, basándose en una política de recursos humanos coherente con su política de formación y aplicando un enfoque de mejora continua.

La mayor parte del presupuesto necesario para asegurar la formación, aparte de la masa salarial, proviene de los recursos propios generados por las facultades, que disponen de una gran autonomía de funcionamiento y de gestión. A cambio, la Universidad se ha comprometido en la revisión de los criterios de promoción del profesorado, de manera que todas las actividades sean consideradas. La UCV progresa en las cuestiones de calidad y tiene como objetivo implementar la evaluación de la formación por los estudiantes.

La UCV realiza sus misiones en un contexto socioeconómico muy complejo, debido a la situación del país. La financiación pública de la docencia representa en general menos del 5% de los recursos de las facultades, sin considerar la masa salarial. Medicina es quizás una excepción, porque todo lo relativo a la salud debe ser financiado por el Estado. Por esta razón, la Universidad impulsa un sistema de generación de recursos propios desde las facultades -que son los centros de gestión de las competencias- con resultados satisfactorios en particular en las disciplinas científicas, aunque globalmente insuficientes. Esta dinámica positiva implica sin embargo un riesgo de inequidad entre las facultades y sus estudiantes. Conlleva a que las facultades son en realidad el verdadero centro de supervisión y de control de la sostenibilidad de su oferta de formación.

Por otro lado, si bien las facultades disponen de una gran autonomía de gestión del personal docente, los niveles de contratación del personal docente están establecidos por ley, y las condiciones de paso de una categoría a otra claramente definidas. Actualmente solo las dos categorías más bajas de docentes (instructor y asistente) implican obligaciones relacionadas con la calidad pedagógica para ascender, puesto que, a partir del nivel asistente, se puede optar a una promoción en base únicamente a la investigación (doctorado y/o publicaciones según los niveles). En el contexto actual, que requiere una gran implicación de los docentes, se ha iniciado una reflexión que, con el objetivo de mantener la motivación y evitar la fuga de talentos, intenta integrar en la progresión de carrera del profesorado las actividades que realiza en todos los ámbitos de su trabajo.

Finalmente, la UCV contaba hasta hace unos años con un sistema de evaluación de la calidad de la docencia por los estudiantes, que ha sido abandonado tanto por problemas de coste como de adhesión del personal. Actualmente, solo ciertos docentes continúan haciéndolo por cuenta propia. Consciente de la necesidad de este proceso, la Universidad considera la implementación de las evaluaciones por los estudiantes una oportunidad que tiene que aprovechar para mejorar su formación y su imagen.

En resumen:

La formación en la UCV es coherente y de calidad, y es muy apreciada por los sectores socioeconómicos del país, tanto a nivel de pregrado como de postgrado. La formación por y para la investigación es obligatoria y, como la formación doctoral, está bien explicitada. La visión pedagógica de la Universidad es moderna: las carreras se han descrito en competencias y progresan en la multidisciplinariedad; los métodos pedagógicos son variados y pertinentes; y, salvo casos particulares, los espacios de trabajo son diversos y responden específicamente a los objetivos pedagógicos. El desarrollo de la digitalización está permitiendo a la Universidad responder a importantes desafíos como la internacionalización o la pérdida de talentos. Las facultades deciden y gestionan la oferta de formación, apoyándose en un personal docente que conoce bien las necesidades del país porque ejerce frecuentemente como profesional fuera de la Universidad, y que está fuertemente implicado tanto en la formación como en la generación de recursos. La UCV está implicada en la diversidad de sus admisiones y los egresados destacan por su empleabilidad y adaptabilidad. La oferta de cursos de formación continua es importante, y tienen siempre asociados una encuesta de satisfacción. Al estar dirigida a un público muy amplio, favorece el arraigo de la UCV en la sociedad venezolana.

Pauta 17. La institución apoya el desarrollo de la vida estudiantil y del campus, la participación de los estudiantes en la gobernanza y promueve el bienestar de los estudiantes.

El apoyo de la UCV a la vida y al bienestar estudiantil es muy importante. Los estudiantes están representados en todas las instancias decisorias de la Universidad y participan activamente a la vida universitaria.

La vida estudiantil es un eje central en la UCV. Algunos estudiantes la citan como el principal criterio que los llevó a elegirla. La Universidad está implicada en el acompañamiento escolar y la orientación, la vida del campus, la asistencia personal a los estudiantes, la difícil gestión del comedor universitario, gratuito, que se enfrenta a problemas de desabastecimiento que son responsabilidad del Ministerio de Educación. También la Universidad está implicada en asegurar el transporte a estudiantes alejados del campus, y entre sus diferentes campus. La interpenetración existente entre la vida asociativa y la extensión, el servicio comunitario, el personal y los egresados, prueba que, para la UCV, la vida asociativa está dentro de sus principales misiones.

Para asegurar estas misiones, la UCV se ha dotado de direcciones, presentes a nivel central y con relés en las facultades, que quizás podrían beneficiarse de una cierta reorganización para asegurar una mayor eficacia:

- además de la mencionada Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE), la Dirección de Organización y Bienestar Estudiantil (OBE), en la Secretaría General, se ocupa del seguimiento global de los estudiantes,

- la Dirección de Cultura y la de Deporte, directamente dependientes del Rectorado trabajan estrechamente con los estudiantes en la vida del campus,
- la Dirección de Extensión universitaria colabora estrechamente con las asociaciones estudiantiles para la organización de jornadas o para el desarrollo de proyectos que deben ser avalados por las Facultades (entre ellos muchos serán propuestos para el servicio comunitario).

La DDE y la OBE son particularmente importantes y ambas participan, cada una desde su ámbito, a la identificación y acompañamiento de estudiantes con dificultades académicas o personales, frecuentemente relacionadas. La OBE, que dispone de un presupuesto asignado por el Estado y que son las providencias estudiantiles, gestiona los aspectos vinculados con la vida del estudiante (salud, alimentación, dificultades) y tramita las becas (becas Sueldo y Becas Estudio) que son concedidas por el Estado. Desde la Secretaría General también se gestionan comisiones de participación estudiantil, para ayuda escolar intergeneracional, lucha contra el acoso, contra la violencia sexual y sexista. Un proceso de seguimiento de datos, para prevenir y acompañar mejor las situaciones difíciles, ha sido recientemente iniciado por la Secretaría General. A nivel de las facultades, sin embargo, las capacidades de los servicios de apoyo estudiantil varían de una facultad a otra. Mientras que Medicina o Psicología disponen de personal especializado, otras facultades — especialmente en Ciencias Sociales— operan con recursos más limitados.

En la práctica, la organización escolar está centrada en los estudiantes, que eligen sus horarios entre varias posibilidades para adaptarlos a sus compromisos estudiantiles (representación en instancias, asociaciones ...) o profesionales. Los estudiantes cuentan concretamente con apoyo psicopedagógico, con una asistencia sanitaria amplia y gratuita, con ayuda social para equipamientos básicos (por ejemplo, gafas) si lo necesitan, con comedores de bajo precio y comida equilibrada, con transporte universitario, y con un comedor universitario gratuito, cuyo funcionamiento actual no es satisfactorio por no estar abierto todos los días, pero que la UCV se ha comprometido a mejorar. Un campus de excepción, dos grandes anfiteatros —entre ellos la espectacular Aula Magna— y terrenos deportivos de calidad permiten desarrollar una vida estudiantil, con numerosos eventos culturales y deportivos, organización de jornadas de sensibilización o de extensión.

Los estudiantes están presentes en todos los órganos de decisión desde los consejos de escuela y de facultad, hasta el Consejo Universitario. Todos los representantes son electos, y consideran que su voz es oída y respetada.

En resumen:

La UCV es una universidad centrada en el estudiante. El apoyo de la UCV a la vida estudiantil es muy importante y se aplica en ámbitos muy diversos, como el acompañamiento escolar y la orientación, una vida dinámica en el campus, una vida asociativa fuerte y muy imbricada con la extensión y el servicio comunitario, una asistencia sanitaria y social extensa y gratuita, y un compromiso con una alimentación sana y gratuita o muy económica. Las asociaciones son el criterio por el que muchos estudiantes eligen la UCV, y su relación con la extensión y los egresados son importantes. Además de las asociaciones, los estudiantes tienen espacios de cooperación diversos como son los grupos de apoyo (escolar, lucha contra el acoso, ...). Desde los órganos centrales de desarrollo y bienestar estudiantil se dictan las políticas más importantes en materia de orientación, pasantías o discapacidad, que son transmitidas a las facultades para su aplicación. Existen dificultades económicas o de reconocimiento del trabajo realizado por los docentes en el servicio comunitario, pero la OBE dispone de recursos asignados por la Universidad para el bienestar estudiantil. Los estudiantes están representados en todas las instancias decisionales de la UCV, desde las escuelas hasta el Consejo Universitario, por miembros de la comunidad estudiantil electos, y consideran que su voz vale tanto como la del resto de la comunidad universitaria.

VI. CONCLUSIÓN

La Universidad Central de Venezuela, por su larga historia y su compromiso con la excelencia académica al servicio del país, se impone, a nivel nacional como regional, como una universidad de gran alcance. Debido a un largo periodo de parálisis institucional y a un contexto actual de penuria financiera, se enfrenta con dificultades estructurales y coyunturales. No obstante, el nuevo equipo rectoral ha emprendido un camino exigente para recobrar el liderazgo de antes, mediante un plan de reformas riguroso en sus objetivos como en su metodología y un Plan estratégico que merecería ser más compartido. Sin embargo, tal ambición es un signo positivo y alentador para el futuro. La UCV es apoyada por toda la comunidad "ucevista", dentro y fuera de la Universidad, y reconocida por los sectores de la sociedad venezolana, especialmente el socioeconómico, lo que explica en parte la buena tasa de inserción de los estudiantes. El dinamismo de la Universidad en materia de asociación y cooperación es efectivo, si bien tiene que enfocarlo más hacia lo internacional. Sea lo que fuere, la apuesta al porvenir resulta ser un elemento de mucho fortalecimiento y debería contribuir a que la UCV saliera adelante.

El modelo de gobernanza de la UCV, configurado por su evolución histórica y su marco normativo, presenta desajustes en términos de agilidad organizativa y asignación de competencias. El proceso de descentralización consagra la gran autonomía de las facultades, signo de un funcionamiento democrático, pero que puede poner trabas a una estrategia global, basada en principios compartidos por toda la comunidad universitaria. Al respecto, una comunicación interna más eficaz, una cultura de la calidad más proactiva y un sistema integrado de información deben desplegarse lo antes posible para dar más coherencia a las acciones ambiciosas emprendidas. Los esfuerzos reales de digitalización de los procesos y de modernización de las infraestructuras tropiezan con la escasez de recursos financieros y humanos. Planes plurianuales podrían delinear una hoja de ruta y una base de negociación sostenible para captar más recursos propios. A pesar de las dificultades, el personal, en su diversidad, constituye un auténtico potencial con el que la Universidad puede contar.

La excelencia académica de la UCV descansa sobre un triple pilar: la investigación, la extensión y la docencia. Los tres dominios van muy vinculados. Es de notar que en la UCV todos los docentes son también investigadores y muchos contribuyen a difundir conocimientos fuera de la Universidad.

En un entorno caracterizado por restricciones estructurales, la UCV sostiene una actividad investigadora significativa, con proyectos orientados a responder a necesidades prioritarias del país. Las líneas de investigación con mayor desarrollo se vinculan a sectores estratégicos, tales como la salud, las energías renovables y la agroindustria, evidenciando un alto grado de pertinencia social y académica. A nivel de postgrado y de cooperación, la coordinación y promoción de la investigación del CDCH, junto con los institutos, es muy importante. En materia de publicaciones indexadas y de alcance internacional, queda algún camino a recorrer, pero es una perspectiva ya enfocada por la UCV.

Gran parte de los avances en investigación apuntan a mejorar o solucionar los problemas de la sociedad. El impacto generado puede verse como una transferencia positiva que compensa en cierta medida las restricciones de todo tipo, alimentando la fuerte resiliencia institucional. Esta capacidad innovadora permanente refuerza el valor añadido que constituyen los programas de inclusión de la ciencia en la sociedad, en particular los que benefician a las comunidades más precarias y alejadas de la educación. Es así como la UCV despliega programas de extensión relacionados con la salud, la gestión del agua y de los riesgos, o el acceso a la digitalización. Sus campus y otros núcleos docentes diseminados por el país ayudan en ello.

La formación es sin duda el punto fuerte de la UCV, reconocida en especial por el sector empresarial, por su calidad, su implicación en un proceso de transformación curricular en competencias, también su adscripción a la investigación. La mayoría de las carreras tienen una visión teórico-práctica de la formación, abordando la interdisciplinariedad, más allá de las disciplinas de base y utilizando métodos pedagógicos revisados. Se toma en cuenta la necesidad de transformarse mediante la digitalización. La oferta de formación, tanto a nivel de grado y postgrado en presencial como a nivel de educación continua, está bien adecuada a las necesidades del país y los estudiantes se insertan fácilmente.

Tanto los estudiantes actuales como los egresados subrayan las cualidades de la vida estudiantil en el campus central y en todos sus ámbitos. Están muy involucrados en el servicio comunitario y las acciones de extensión y se benefician de muchas ventajas sociales en términos de salud, alimentación, transporte y becas. Desarrollan actividades múltiples, muchas veces asociativas, que contribuyen al bienestar estudiantil. Se implican también en las instancias de decisión, a nivel del Consejo Universitario como de las facultades y escuelas.

La UCV, consciente de ser la mayor universidad del país, una de las pocas públicas y autónomas, cuenta con una visión clarividente de su presente que le ayuda a analizar la situación, a impulsar mejoras internas para

sanearla y, en cierta medida, a vislumbrar vías de progreso que contribuyan a mejorar la situación de Venezuela.

FORTALEZAS

- Universidad de referencia nacional y regional, comprometida para responder a las necesidades de la sociedad venezolana
- Fuerte compromiso del personal, de los estudiantes y de los egresados con la universidad, fuerte sentimiento de reconocimiento y pertenencia
- Gran profesionalismo, agilidad y dedicación del personal docente, administrativo y obrero, incluida la capacidad de generar recursos
- Equipo rectoral con visión y liderazgo, consciente de los desafíos económicos, sociales y administrativos, y de sus capacidades de acción para sanear la situación
- A pesar de un contexto difícil, preservación de las actividades individuales y de la calidad de la investigación; larga oferta de formaciones doctorales y posgrados
- Estrategia de digitalización bien definida, extendida a ámbitos variados como la capacitación del personal, la formación y, particularmente, la extensión
- Estudiantes cualificados y adaptados a las necesidades de la sociedad, reconocido en las empresas y frecuentemente líderes.
- Buena atención al estudiante, tanto en los aspectos pedagógicos y de orientación, como en el bienestar general, con un interés fuerte por las cuestiones de inclusión

DEBILIDADES

- Asignación presupuestaria del Estado insuficiente que afecta el funcionamiento general de la universidad y su desarrollo, y que obliga a buscar recursos externos o personales
- Plan de acción y de reformas en curso que necesita formalizarse en un plan verdaderamente estratégico, plurianual y coconstruido con la comunidad
- Modelo organizacional y económico que pone en riesgo la equidad entre las facultades y la posibilidad de desarrollar proyectos institucionales
- Organización funcional compleja y burocrática, a nivel tanto del rectorado como de las facultades y escuelas, y de las relaciones entre ellos, con redundancias o carencias
- Sistemas de información independientes que impiden la consolidación de la información para agilizar los procesos internos y la toma de decisiones estratégicas
- Política central de apoyo a la investigación, a la innovación y al servicio comunitario sólida en teoría, pero insuficiente en la práctica
- Ausencia de política integrada de calidad que permita una mejora continua

RECOMENDACIONES PARA LA UNIVERSIDAD

- Paliar la insuficiencia presupuestaria estatal con una política de recursos propios más integrada y más coconstruida con las facultades para evitar la dispersión y la inequidad
- Formalizar un plan estratégico compartido con toda la comunidad universitaria, con metas plurianuales, hoja de ruta, planes de acción e indicadores de seguimiento
- Reforzar el rol de la Fundación en la mutualización de recursos propios para garantizar la equidad entre las facultades, financiar más proyectos comunes y realizar economías de escala
- Identificar las competencias y establecer la organización necesaria a cada nivel operativo para garantizar la coherencia, la eficacia de los sistemas y evitar las redundancias
- Desarrollar una política integrada de sistemas de información que establezca las guías directrices para garantizar la interoperatividad, la consolidación de datos y la ciberseguridad

- Establecer una política estratégica central de investigación, con definición de ejes prioritarios y transdisciplinarios, compartida con todos los institutos, para maximizar su impacto y mantener el prestigio de la universidad
- Promover una cultura de la mejora continua y estructurar las iniciativas existentes para implementar una verdadera política integrada de calidad

VII. COMENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

Ciudadano

Dr Pierre Courtellemont

Director del Departamento de Asuntos Europeos e Internacionales.

Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y de la Educación Superior (HCÉRES)

República Francesa.

Tengo a bien dirigirme a usted en mi calidad de Vicerrectora Académica de la Universidad Central de Venezuela (UCV), para informarle sobre el contenido del Informe emitido por la Comisión de Expertos nombrados por este Alto Consejo, quienes reflejaron en dicho documento el resultado de sus observaciones, evaluaciones y disertaciones sobre las actividades académicas y administrativas que se llevan a cabo en esta Casa de Estudios.

Inicialmente, debo resaltar el profesionalismo, integridad, cortesía y seriedad del comité de expertos asignados por el HCÉRES, y de la jefe de proyectos Michelle Houppe. La forma en la cual dirigieron las reuniones planificadas y la relación con los docentes, estudiantes, y empleados universitarios con los que interactuaron refleja el alto nivel de los integrantes de este comité. Las puertas de esta Universidad estarán siempre abiertas para ellos.

El documento presentado posee una visión bastante completa de la Universidad. Muchas de sus observaciones y sugerencias de mejora ya han sido detectadas de forma interna en la UCV, por lo que sus análisis y conclusiones validan esa autoevaluación hecha inicialmente. Tenemos conocimiento que les fue complicado comprender la estructura administrativa y académica de la UCV y el rol de muchas dependencias en la vida universitaria, pero se observa en el informe que su análisis se aproxima bastante bien a la realidad universitaria. Quizás un mayor tiempo de visita en el campus hubiera sido de ayuda para optimizar esta aproximación, en especial atendiendo a la dimensión que posee esta casa de estudios y su rol en la sociedad venezolana.

Este informe será parte del material a utilizar por la Universidad para desarrollar y actualizar los planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo, y para el diseño de políticas y establecimiento de lineamientos que permitan mejorar la calidad académica y la eficiencia administrativa en la Institución.

Agradeciendo nuevamente la disposición, profesionalismo y cordialidad demostrada por el equipo acreditador, y reiterando a usted la seguridad de mi mas atenta y distinguida colaboración, se despide.

Atentamente.

Dra. María Fátima Garcés Da Silva.

Vicerrectora Académica

Universidad Central de Venezuela.



Les rapports d'évaluation du Hcéres
sont consultables en ligne : www.hceres.fr

Évaluation des coordinations territoriales
Évaluation des établissements
Évaluation de la recherche
Évaluation des écoles doctorales
Évaluation des formations
Évaluation et accréditation internationales



19 rue Poissonnière
75002 Paris, France
+33 1 89 97 44 00



Departamento Europa e Internacional

DECISIÓN DE ACREDITACIÓN

Universidad Central de Venezuela (UCV)

Caracas

Venezuela

Febrero 2026

ALCANCE DE LA DECISIÓN DE ACREDITACIÓN DEL HCÉRES

El Hcéres ha basado su proceso de evaluación en un conjunto de objetivos que las instituciones de enseñanza superior deben seguir para garantizar la calidad reconocida en Francia y en Europa.

Estos objetivos se dividen en tres ámbitos que son comunes tanto al marco de evaluación como a los criterios de acreditación.

La Comisión de Acreditación emite un dictamen sobre la acreditación de la institución tras el análisis del expediente. La Presidenta del Hcéres toma la decisión basándose en este dictamen y en el informe final de evaluación de la institución. Esta decisión de acreditación es el resultado de un proceso colegiado y razonado.

La decisión del Hcéres relativa a la acreditación de la institución corresponde a la concesión, en nombre del Hcéres, de un sello de calidad a la entidad evaluada.

Esta decisión es independiente de las acreditaciones otorgadas por el Gobierno francés y no implica el reconocimiento por parte de Francia de la institución o de sus programas.

Decisión n° EI-2026-02 relativa a la acreditación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, Venezuela

La Presidenta del Alto Consejo de evaluación de la investigación y de la educación superior,

Visto el Código de la Investigación, en particular los artículos L. 114-3-1 a L. 114-3-6;

Vista la deliberación n° 2022-5-01 del Consejo del Haut Conseil de l'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur del 29 de septiembre de 2022 relativa a los criterios de acreditación de una institución de educación superior extranjera;

Vista la decisión n° 2023-9 del 16 de marzo de 2023 relativa al procedimiento de acreditación internacional por el Haut Conseil de l'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur;

Visto el convenio n° DEL_2025_CONV FEF 2025-030 con vistas a su evaluación/acreditación institucional;

Visto el dictamen de la Comisión de Acreditación del 26 de febrero de 2026,

decide:

Artículo 1

Habiendo constatado que la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, Venezuela cumple con los seis criterios de acreditación, adoptados por el Consejo del Hcéres el 29 de septiembre de 2022 de la siguiente manera:

ÁMBITO 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

Criterio 1 - Definición de la estrategia de la universidad

La Universidad Central de Venezuela asume claramente su papel de universidad de referencia a nivel nacional y regional. Es reconocida por su excelencia académica tanto en la formación como en la investigación y la proyección social y territorial, una calidad educativa centrada en la respuesta vital que una universidad de este alcance debe dar a las necesidades del país. A pesar de un contexto difícil, que se traduce en particular en un presupuesto muy insuficiente, ha elaborado una estrategia ambiciosa y, al mismo tiempo, lúcida para hacer frente a los múltiples retos. El fuerte compromiso de su personal, sus estudiantes y sus egresados es notable. Tal compromiso contribuye a reforzar el liderazgo de la UCV en su entorno local, nacional y regional y, en menor medida, internacional. Tras un período de parálisis total, la universidad tiene una visión clara de lo que hay que hacer para sanear una situación heredada y trazar un futuro. Se ha elaborado un plan estratégico, que exige más formalización y que sea más compartido con la comunidad. Una de los mayores puntos fuertes es que la UCV está muy implicada en su entorno local y regional. Está desarrollando una política de colaboración que le permite estrechar sus vínculos con el sector empresarial, las grandes instituciones venezolanas, otras universidades y centros de investigación, en fin, con socios útiles para la inserción profesional de sus titulados. A nivel internacional, la UCV ha creado una red de socios fieles que reconocen su prestigio académico. Tan pronto como su presupuesto lo permita, la UCV deberá orientar su estrategia hacia una mayor movilidad estudiantil.

Criterio 2 - Gobernanza y mecanismos de aplicación de la estrategia

La gobernanza de la UCV es vertical y jerárquica, incluso en su descentralización. Su organización funcional es muy compleja y se percibe como burocrática. El comité recomienda adaptar más las competencias y la organización. Los procesos y órganos, a todos los niveles, son democráticos. La estrategia de comunicación está bien definida y demuestra una notable capacidad para adaptarse a los diferentes públicos destinatarios; sin embargo, su alcance y eficacia se ven considerablemente limitados por la falta de recursos disponibles. La institución no cuenta con un sistema de información integrado, lo que impide la consolidación de la información para agilizar los procesos internos y la toma de decisiones estratégicas. Promover una cultura de mejora continua y estructurar las iniciativas existentes en el marco de una verdadera política integrada de calidad es una recomendación firme del comité. Esto parece indispensable para armonizar, supervisar y evaluar los esfuerzos de modernización y armonización de las prácticas y herramientas en los que se ha comprometido la UCV. También le permitirá alinearse con los requisitos internacionales. La UCV se encuentra en una situación financiera

estructuralmente frágil, caracterizada por una financiación crónicamente insuficiente que no puede garantizar su viabilidad. Además de continuar las conversaciones con el Estado para obtener un aumento de la dotación, el comité recomienda la elaboración de un plan plurianual de diversificación, integrado y elaborado conjuntamente con las facultades, que permita aumentar los recursos propios y financiar proyectos institucionales estratégicos. El talento humano y el clima institucional constituyen el primer eje del plan estratégico del equipo actual. Sus dos vertientes, la consolidación del equipo y la fidelización del talento, reflejan la voluntad de actuar sobre lo que constituye la riqueza humana de la Universidad, que logra cumplir sus misiones gracias a un personal cualificado, implicado y con gran capacidad de propuesta en un contexto poco favorable. Por último, la Universidad ha logrado preservar de forma meritoria un patrimonio vasto y complejo en circunstancias desfavorables. Esta situación se ha observado en el campus central, que requiere un mantenimiento específico debido a su inclusión en el patrimonio mundial. Esta riqueza, al igual que los espacios recientemente recuperados, podría servir como posible eje de diversificación de las fuentes de financiación. Para dar un nuevo paso hacia la modernización de las infraestructuras, la UCV debería elaborar un plan plurianual estructurado que incluya a las facultades.

ÁMBITO 2: POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN DE LA CIENCIA EN LA SOCIEDAD

Criterio 3 - Política de investigación

La Universidad Central de Venezuela goza de una sólida reputación académica y científica a escala nacional y regional. Demuestra su liderazgo en materia de investigación avanzada, formación especializada e innovación social. Lo consigue a pesar de las restricciones presupuestarias, las limitaciones materiales y un entorno económico complejo que afectan a la ejecución de proyectos y la retención de talentos. Bajo la coordinación del CDCH, sus programas de posgrado y cooperación interinstitucional generan conocimientos estratégicos y fortalecen áreas críticas como la salud, las energías renovables, la agroindustria, las ciencias humanas y la ingeniería. Esto ocurre a pesar de que persisten las deficiencias en materia de infraestructura y recursos tecnológicos, lo que limita la plena participación de estudiantes y profesores. La Fundación UCV se impone como un referente de excelencia en la promoción de la investigación universitaria, combinando una gestión eficaz con la innovación. Su modelo económico, diseñado según criterios de modernización institucional, favorece la transferencia eficaz de conocimientos científicos a la sociedad. La participación de antiguos alumnos, investigadores internacionales y profesores sénior estimula las redes de colaboración mundial y amplía el capital intelectual institucional. Estas contribuciones atenúan los efectos de la fuga de talentos y la cobertura limitada de los programas de apoyo. La gestión de la propiedad intelectual y la transferencia tecnológica transforman los resultados académicos en soluciones aplicables. Tienen un impacto tangible en la sociedad, a pesar de la insuficiencia de la financiación y los obstáculos para la expansión de los proyectos. De este modo, la UCV mantiene su gran resiliencia institucional, refuerza su liderazgo científico y consolida su proyección internacional. Confirma su capacidad para preservar la excelencia académica y la relevancia social frente a retos estructurales y contextuales persistentes.

Criterio 4 - Política de innovación e impacto social

La política de innovación e inclusión científica de la UCV se erige en un paradigma que integra de manera sinérgica la investigación avanzada, la formación especializada y la acción comunitaria. A pesar de las limitaciones estructurales y territoriales, la universidad ha logrado consolidar su liderazgo académico y social. Los programas universitarios y comunitarios abarcan ámbitos como la salud, la gestión de riesgos, la educación ambiental y la alfabetización digital. Estos programas han beneficiado a más de 20 000 personas, lo que ha supuesto una mejora tangible en las comunidades vulnerables. La cooperación entre las instituciones y la contribución de los titulados estratégicos son fundamentales para el éxito de este tipo de iniciativas. En el ámbito académico, estas iniciativas permiten la transferencia de conocimientos científicos a aplicaciones prácticas, contribuyendo así al fortalecimiento de la presencia nacional e internacional de la UCV. La difusión del conocimiento se lleva a cabo a través de publicaciones en revistas revisadas por pares y plataformas institucionales, lo que garantiza su accesibilidad. Persisten las limitaciones en materia de indexación internacional y alcance global.

ÁMBITO 3: POLÍTICA DE EDUCACIÓN, VIDA ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

Criterio 5 - Política de educación

La formación impartida en la UCV es coherente y de calidad, y muy apreciada por los sectores socioeconómicos del país, tanto en el primer ciclo como en el segundo y tercer ciclo. La formación por y

para la investigación es obligatoria y, al igual que la formación doctoral, está bien explicada. La visión pedagógica de la universidad es moderna: los planes de estudio se describen en términos de competencias y avanzan hacia la multidisciplinariedad; los métodos pedagógicos son variados y pertinentes; y, salvo casos particulares, los espacios de trabajo son diversificados y responden específicamente a los objetivos pedagógicos. El desarrollo de la digitalización permite a la universidad afrontar retos importantes, como la internacionalización o la pérdida de talento. Las facultades determinan y gestionan la oferta formativa, apoyándose en un personal docente que conoce bien las necesidades del país, ya que a menudo ejerce como profesional fuera de la universidad, y que está muy implicado tanto en la formación como en la generación de recursos. La UCV se implica en la diversidad de sus admisiones y sus titulados se distinguen por su empleabilidad y adaptabilidad. La oferta de cursos de formación continua es importante y siempre va acompañada de una encuesta de satisfacción. Dirigida a un público muy amplio, favorece el arraigo de la UCV en la sociedad venezolana.

Criterio 6 - Vida estudiantil y universitaria

La UCV es una universidad centrada en el estudiante. El apoyo que brinda la UCV a la vida estudiantil es muy importante y se aplica en ámbitos muy diversos, como el acompañamiento pedagógico y la orientación, una vida dinámica en el campus, una vida asociativa fuerte y estrechamente vinculada al compromiso social y al servicio comunitario, una protección sanitaria y social amplia y gratuita, y un compromiso con una alimentación sana y gratuita o muy económica. Las asociaciones son la razón por la que muchos estudiantes eligen la UCV, y su compromiso social y con los antiguos alumnos es importante. Además de las asociaciones, los estudiantes disponen de diversos espacios de cooperación, como los grupos de apoyo (académico, contra el acoso, etc.). Los órganos centrales de desarrollo y bienestar de los estudiantes dictan las políticas más importantes en materia de orientación, prácticas o discapacidad, que se transmiten a las facultades para su aplicación. Existen dificultades económicas o de reconocimiento del trabajo realizado por los profesores en el servicio comunitario, pero la OBE cuenta con recursos asignados por la universidad para el bienestar de los estudiantes. Los estudiantes están representados en todos los órganos de decisión de la UCV, desde las escuelas hasta el Consejo Superior Universitario, por miembros elegidos de la comunidad estudiantil, y consideran que su voz tiene el mismo valor que la del resto de la comunidad universitaria.

Artículo 2

La Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, Venezuela está acreditada por un período de cinco años a partir de la fecha de esta decisión.

Artículo 3

Esta decisión está acompañada por las siguientes recomendaciones y ejes de progreso:

- **Paliar la insuficiencia presupuestaria estatal** con una política de recursos propios más integrada y más coconstruida con las facultades para evitar la dispersión y la inequidad
- **Formalizar un plan estratégico compartido** con toda la comunidad universitaria, con metas plurianuales, hoja de ruta, planes de acción e indicadores de seguimiento
- **Reforzar el rol de la Fundación en la mutualización de recursos propios** para garantizar la equidad entre las facultades, financiar más proyectos comunes y realizar economías de escala
- Identificar las competencias y **establecer la organización necesaria a cada nivel operativo** para garantizar la coherencia, la eficacia de los sistemas y evitar las redundancias
- **Desarrollar una política integrada de sistemas de información** que establezca las guías directrices para garantizar la interoperatividad, la consolidación de datos y la ciberseguridad
- **Establecer una política estratégica central de investigación**, con definición de ejes prioritarios y transdisciplinarios, compartida con todos los institutos, para maximizar su impacto y mantener el prestigio de la universidad
- **Promover una cultura de la mejora continua** y estructurar las iniciativas existentes para implementar una verdadera política integrada de calidad

Artículo 4

Esta decisión se publicará en la página web del Hcéres.

Hecho en Paris, 26 de febrero de 2026

La Presidenta

firmada

Coralie Chevallier

Les rapports d'évaluation du Hcéres
sont consultables en ligne : www.hceres.fr

Évaluation des coordinations territoriales
Évaluation des établissements
Évaluation de la recherche
Évaluation des écoles doctorales
Évaluation des formations
Évaluation et accréditation internationales



19 rue Poissonnière
75002 Paris, France
+33 1 89 97 44 00

